Juéves 31 de Marzo de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 262

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

ADMINISTRADOR: CÁRLOS R. CAILLIAT

SUSCRICION

Capital	$ 1.50
Provincias	» 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

DIRECTOR: P. M. CLARIÁ

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

TELÉFONO NÚM. 339

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA

DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Onzas: 56.60 equivalente á 347.78
Libras: 17.56 » » 348.80

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES

Al contado série	F	29.20
» »	K	29.70
» »	E	30.20
» »	D	28.50
» »	J	9 3/4
» »	L	29.70
» »	M	29.60
» »	N	29.70
» »	O	29.60
» »	P	29.70
» »	G	29.60

MOVIMIENTO FLUVIAL

Hoy sale «Vénus» para Montevideo; mañana «Hevel».

«Hellenes» conduce para este puerto 1850 toneladas carga.

Entraron al puerto de Montevideo: de Liverpool, «Hellenes», de Cadiz, bergantin español «Chanito».

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Marzo 31.

Entraron hoy á este mercado 210 wagones cargados con los siguiente frutos: 53 lienzos de lana, 60 ads. de cs. lanares, 100 cs. vacunos, 15 cueros de potro, 1 lienzo de cerda de potro, 7 atados de cueros de corderitos, 1 bolsa plumas, 3102 bolsas maiz desgranado, 4685 id de trigo, 120 id de triguillo, 545 id de harina, 1150 bolsas de afrecho, 841 bolsas de papas 80 wagones cargados con 1200 fardos de pasto.

Las operaciones hoy en este mercado han sido de regular importancia, pues se nota bastante movimiento.

Ventas realizadas

Maiz morocho—650 bolsas bueno á ps. 4,60 por A. Ojea.

Maiz amarillo—900 id id id 4,80, por A. Ojea, 80 id id id 4,10 id S. Zoppi.

Afrecho—450 bs. bueno á ps. 4 por D. Perazzo.

Trigo francés para la exportacion—350 bs. queno á ps. 10.90 por D. Perazzo.

Paja—187 atados buena á ps. 0.35 por S. Lojaja.

Pasto—50 fardos bueno á ps. 30.00 por P. y Cueto.

HARINAS

Las ventas se hacen con menos dificultad que en la semana pasada. La especial se coloca entre 1.65 y 1.70 y la cero entre 1.90 y 2 pesos.

—El molino San José vendió 3,000 bolsas para el Brasil, especial, á 1.76 pesos, puesta en la dársena.

CEREALES

Ninguna alteracion se ha observado en los precios del trigo.

La exportacion ha limitado por el momento sus operaciones. En trigo para el consumo interno se realizaron en el Once por intermedio del Sr. V. Devincenzi 365 bolsas tuzela superior á 10,60, 130 id id á 10,50; 210 id francés bueno á 9,70; 240 id barletta bueno á 9,30, 190 id id regular á 8,50, 90 id candeal bueno á 12 y 150 id varias clases entre 5 y 7,50. Se trataron además 140 id barletta á 9,30; 200 id francés á 10,50 y 260 id barletta bueno á 10,50.

En Constitucion se vendieron entre varios lotes uno de 800 bolsas barletta superior á 11 y 500 id bueno á 10.

En remate se vendieron en la barraca Santa Marta, 400 bolsas barletta y francés húmedo, á 7,30.

—Los precios del maíz estuvieron sostenidos. Se trataron varias operaciones en amarillo para exportacion y en morocho para el consumo entre 4,60 y 5 ps. Hay demanda y las entradas no son tan considerables como en los dias anteriores.

—En lino nada se ha hecho. Se ofrecen algunos lotes importantes, pero los exportadores no quieren pagar mas de 1.25 pesos á bordo.

LANAS

Ayer llegaron noticias de Lóndres, segun las cuales los remates de lanas coloniales abrieron con un 1/8 de penique de baja.

Con buena asistencia de compradores y mejora en la demanda se vendieron 35.000 fardos y se retiraron 8.000.

El movimiento en nuestro mercado no ha sido ayer mas activo que la víspera y aún cuando en las horas de venta no eran conocidos, los precios de los remates de Lóndres, los obtenidos por los pequeños lotes realizados no resultaron mejores que los del dia anterior, siendo lógico esperar para hoy menos firmeza.

MONTEVIDEO

(Segunda hora)

He estado ayer en el dique Cibils donde visité el «Patagonia», buque de guerra argentino en compostura.

Un verdadero enjambre de hombres se ocupan en los trabajos en la poderosa máquina de guerra.

Me he informado que trabajan 140 hombres diariamente en los dos costados del buque, á proa y popa.

Las refacciones hechas al «Patagonia» son radicales y de gran provecho.

El buque queda nuevo, completamente nuevo y con mas solidez que cuando vino de Trieste.

Esta obra magna es hecha por el acreditado astillero de Federico Humphreys, el primero en su género y que posee todas las máquinas y adelantos modernos que se usan en Europa.

La casa Humphreys, está haciendo la obra mas colosal que se ha hecho en la América del Sud.

Es preciso ver los materiales que emplea en el «Patagonia», materiales de primer órden y que no hay quien los posea sino él.

La direccion, la escofa de maderas, las obras hechas, las construcciones de los dos costados, son obras colosales y que están bajo la direccion inteligente de un portugués.

El «Patagonia» debe estar listo antes del 20 de Mayo.

He averiguado que el precio porque quedará listo el buque no es exagerado.

El dique cobra creo que 200 pesos diarios, y la casa Humphreys tomó la obra por un tanto, pero ese tanto es excesivamente módico, dada las dimensiones de la obra que es la primera hecha en esta parte de América, y que solamente la podia ejecutar la ya renombrada casa, que posee en el cerro un establecimiento modelo.

Mañana empieza á pagar el presupuesto de Febrero, y segun dicen será pago en pocos dias.

Segun telegramas recibidos de Lóndres el comisionado Dr. Ellauri se embarcará el 6 de Abril en Burdeos.

Vendrá en uno de los paquetes franceses de las Mensajerias Marítimas.

Sigue lleno de cuarentenarios el lazareto de la isla de Flores.

No hay ninguna noticia de Rio Grande.

El ministro de Gobierno pasó una circular á las jefaturas del litoral, recordándoles y encareciéndoles el estricto cumplimiento de una disposicion anterior, relativa á los antecedentes que deben acompañar á los alienados que envian al manicomio, para impedir que vengan extranjeros arrojados exprofeso á nuestro territorio, para aprovechar sin derecho la proteccion caritativa de este país.

El senado aceptó la propuesta de *El Siglo* para la publicacion gratuita de sus sesiones.

El 19 de Abril se reanudarán los recibos presidenciales.

ROSARIO

(Segunda hora)

El concejo municipal sancionó ayer por la tarde un contrato con la empresa de luz eléctrica, por diez años, para el alumbrado eléctrico.

Para esta noche están citados los diversos centros radicales.

Con este motivo se producen nuevas alarmas en la policia.

Regresó á Santa-Fé el gobernador Cafferata con Galvez y Leiva.

Falleció esta madrugada el estanciero Domingo Leguizamon.

El Mensajero aconseja al gobernador que rechace la nota del ministro de relaciones exteriores, Dr. Zeballos.

Trigos á precios sin variacion.

Como el rosario de la aurora

Está visto: nuestra guardia nacional movilizada terminará como el rosario de la aurora.

Esta creencia es fundada en los hechos que diariamente se producen.

Ayer, durante la manifestacion que celebraba el Club Radical de Monserrat, un capitan del ejército pretendió mandar preso á uno de los manifestantes, por el hecho de llevar el uniforme de la guardia nacional.

Esto, como es muy lójico suponer, hubo de producir un barullo que, merced á la intervencion de algunas personas conocidas, no tuvo trascendencia.

Por otra parte, los disgustos entre los dos batallones de que da cuenta un colega en su número de hoy, revisten mayor gravedad de lo que parece.

Nos consta que muchos de los voluntarios piensan abandonar sus uniformes,—siguiendo el ejemplo de muchos de sus compañeros que ya lo han hecho en estos dias.

Esto tenia que suceder.

La poca seriedad con que se ha llevado á cabo el acto de la movilizacion, asi como lo inoportuno de ella, tenian que producir este resultado.

Asi pues, dentro de unos cuantos dias mas, la guardia nacional se mirará como cosa juzgada, sin que quede de ella mas que un ridículo recuerdo.

No lo podemos creer

No una, varias cartas, firmadas algunas de ellas por personas abonadas, hemos recibido de ayer á hoy, asegurándosenos que el Poder Ejecutivo Nacional, despues de los acuerdos de ministros celebrados á tres por dia, para hacer creer en largas discusiones é invencibles resistencias que no existen, y de trascurridos dos ó tres dias mas que estima suficientes para servir de pretesto á medidas violentas, decretará el estado de sitio, tomando algunas medidas de las que ya se habla, y que por la monstruosidad que significan nos abstenemos de consignar y de creer.

Por otra parte, comprobado hasta la evidencia el ridículo de la farsa *leraggi-acuerdista*, ha pasado ya la oportunidad de tomar como pretesto las alarmas de conocida factura.

Comprendemos lo mortificado que el general ministro se encontrará ante el fracaso de su plan y de sus ansias bélico esterminadoras, como el desasociego de los que creian ya la *cosa hecha*; pero el estado de la cuestion y el rumbo cómico que lleva, harán que los interesados acudan en la debida oportunidad de bidá á una habilidad *más hábil*.

Pero el juego, de conocido ha resultado tonto, y mas despues del refuerzo de los inéditos del periodismo.

Costa

Mañana ó pasado vendrá á ésta el gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Nadie dejará de comprender que clase de cuestiones lo traen á la capital de la República, y asiento fijo del presidente Pellegrini.

Al campo don Nuño voy....

Acaba de llegar á nosotros una noticia que no deja de tener su chic.

El dia de las elecciones se acerca: diez faltan apenas para que vivamos en él.

Don Luis Saenz Peña, como candidato problemático, cree que no debe decorosamente precenciar el acto.

Se vá al campo.

Hay quien diga que no es el decoro lo que le impele á irse.

Pero esas son cosas de los roquistas.

BUENOS AIRES, MARZO 31 DE 1892

Recursos de la impotencia

Los temores calculados del gobierno, y la forma aparentemente novedosa con que el evangelio del mitrismo ha propalado la especie de un movimiento revolucionario próximo á estallar, es un triunfo anticipado de la opinion.

Ha bastado el anuncio del meeting nacional que la Union Cívica celebrará el 3 de Abril, como acto de protesta á la candidatura oficial, para que se pongan en accion los recursos de la fuerza y los medios abusivos del poder, á fin de amenguar la esplendidez de un espectáculo que será sin parecido á los hasta hoy realizados por los partidos políticos en lucha.

No bien el pueblo de la Capital, en sus reuniones parroquiales, anticipa á la república la grandiosidad que revestirá la manifestacion cívica, cuando se ponen en ejercicio los pretestos viejos de coaccion á la libertad y al derecho, inventando peligros, descubriendo conspiraciones y engañando la credulidad pública para mejor consumar algun atropello que desagravie la derrota moral que ha sufrido el acuerdo y su candidato.

En el terreno de las conjeturas, de las presunciones que se forjan por despecho, el diario que sirve sin escrúpulos una política escandalosa, inculpa á la Union Cívica de propósitos supuestos; y creyendo que aún conserva prestigios populares, que su palabra tiene autoridad, ha pretendido causar alarma, prevenir los ánimos, poner en sobresalto á las familias, y lo único cosechado con su inventiva es el ridículo, el desprecio y la indiferencia de una sociedad que vive harta de engaños y supercherias.

La noticia revolucionaria no ha repercutido en la Capital, y ménos tendrá eco en las provincias.

La prensa séria, que respeta al público y estima su crédito, ha escuchado como merecia el campanazo del acuerdo, y con ningun interés dá cuenta de lo que ha sucedido, desvirtuando asi informalidades que, si no fueran tan repetidas en el mitrismo, podrian alterar en algo el sosiego del pueblo.

Pero si la falsedad de la especie ha caido de su propio peso, quedan en transparencia las intenciones de obstruccion que el acuerdo abriga á los movimientos populares promovidos por la Union Cívica. Ven la actitud decisiva y resuelta del partido poderoso, preveen el triunfo en los atrios, como reina victorioso en la conciencia de las mayorias, y pretenden disminuir la elocuencia de hechos que se imponen por su importancia innegable.

Contemplan el entusiasmo ardoroso de los ciudadanos cívicos en todas las secciones del municipio, asisten á actos repetidos de manifestaciones politicas imponentes, comparan sin duda la escasez abrumadora de sus elementos, que nadie conoce á la luz del dia, y en un arranque de impotencia quieren ahogar con la violencia lo que no pueden dominar con el número. De ahí sus informaciones de trastornos y tramas contra el gobierno y los círculos desmoralizados que los sostienen.

Conocen la aversion probada de los poderes públicos contra la Union Cívica; cuentan con presidente y ministros de partido, capaces de afrontar las situaciones mas desairadas con tal de sostener una política que repugna á la República; tienen de su parte un gefe de policía que desvirtua con su conducta parcial la institucion á su cargo; de su parte está la fuerza armada, prevenida y agresiva, y sus ministros, halagan la prevision del gefe de policía, fomentan los instintos de la soldadesca y presentan al enemigo para que sea sacrificado en los momentos que ejercite sus derechos y cumpla los deberes que el patriotismo le impone.

Esa es la obra en proyecto de los claudicadores, de los que han renegado de su pasado por unos cuantos puestos rentados. Ese es el intento criminal de quienes viéndose confundidos y perdidos, y no teniendo armas legales con que disputar y vencer, apelan á los extremos del abuso alentando á aquellos que, extraviados, pueden consumar atentados groseros y sofocar expansiones legítimas de un partido fuerte y poderoso.

A tiempo se ha descubierto el ardid, muy mal empleado para no ser objeto del ridículo.

Nadie, ni el ménos avisado, dá crédito á la invencion mitrista, justo castigo infligido á los que no respetan medios para disimular su impotencia.

No han podido autorizar desmanes para quitar significado é importancia al meeting del 3 de Abril; no han podido fundar un cargo serio, que moviera la mano opresora del gobierno; se han estrellado ante el buen sentido público, y no les queda mas consuelo que resignarse y convencerse que los recursos de la impotencia son ineficaces y contraproducentes.

El pueblo de la Capital, como los de las provincias, se congregarán vinculados en una misma idea y en un solo sentimiento, para probar que conservan la altivez de sus derechos y la conciencia de su deber, y que no aceptarán nunca imposiciones oficiales que depriman la nacion y anulen el explendor de la democracia.

La protesta de los catorce pueblos sellará el compromiso solemne de seguir infatigables la tarea cívica, de luchar por la reivindicacion institucional.

JUICIO INJUSTO

Las alarmas responden á una jugada de Bolsa.

Lo recojimos por lo que valia como especie emanada de la opinion pública, no como informacion noticiosa, pues seguimos de cerca el movimiento de la Bolsa y de los negocios, y no sabemos que se haya comprometido especulacion importante en metálico por cuenta de ningun hombre de Estado.

Lo reconocemos sin esfuerzo, y consideramos deber de periodistas honrados hacerlo asi constar.

Pero es tan elocuente la frase, tan contundente el juicio que encierra, y sobre todo, pinta tan gráficamente la opinion que el pueblo tiene formada de nuestros actuales hombres de gobierno, que no podíamos dejarla pasar sin faltar á nuestra mision.

Importa negar, en escasas palabras, no solamente toda condicion de estadistas á los hombres que forman el gobierno nacional, sino tambien hasta la mas rudimentaria nocion de honradez gubernativa, exhibiéndolos como especuladores vulgares, que por atajar una mala operacion ó realizar una ganancia pingüe, no retroceden ni ante las exigencias de la paz pública.

No recogemos, lo repetimos, la especie á título de informacion. Apesar del pésimo concepto que por muchos títulos nos merecen nuestros gobernantes, no nos resignamos á creer que pueda haber bajado tanto su nivel moral, ni podemos sin protesta tolerar que tan denigrante creencia se arraigue en la conciencia popular,—por los tristísimos resultados que serian su inmediata consecuencia.

Con demasiada elocuencia, perfectamente apropiada para producir precisamente lo que combatimos, hablan los negociados del puerto, del cable anglo-argentino, que debió ponernos en comunicacion con Europa, y que tanto nos cuesta, de la venta proyectada de un número enorme de leguas de tierra á una empresa particular de colonizacion, apesar de los explícitos términos de la ley, para que aún hayamos de aumentar con hechos imaginarios el desprestigio merecido que rodea á nuestros gobernantes.

Protestamos, pues, contra el juicio, severo en demasía, formulado ayer; pero aprovechamos la ocasion para invitar al Dr. Pellegrini y sus ministros á no volver á la senda que ántes abandonaron.

Es peligroso jugar con fuego; y en el caso presente, intentar siquiera recurrir á recursos políticos gastados, á título de alarmas que no tienen razon de ser, equivale á exacerbar las pasiones populares, harto irritadas ya, y ahondar el precipicio que separa á pueblo y gobierno, cuya profundidad puede medirse por la crueldad de la frase que motiva estas líneas. Mediten ahora que todavia es tiempo.

Sam.

QUEBRACHO

1886–1892

Seis años cumplen hoy, que el noble y valiente pueblo uruguayo, caia agobiado en los memorables campos del Quebracho, vencido en lucha desigual por las fuerzas pretorianas de Santos y de Tejes.

Un caudillo de renombre y la santidad de la causa, habian atraido á esta ciudad á los patriotas orientales, descollando, como siempre, la juventud entusiasta, entre los que se contaban los mas distinguidos por su ilustracion, talento y posicion social.

Aquí empezaron los primeros trabajos de la organizacion del ejército revolucionario, en medio del entusiasmo patriótico del pueblo argentino, que hacia, como siempre, causa comun con el oriental, cuando sus gobernantes lo azotan y lo esquilman.

Aquí se formaron brillantes batallones al mando de jefes distinguidos, como Amilivia, Dominguez, Mena, Visillac y Fariña, marchando luego para la provincia de Entre-Rios, donde se incorporaron á las divisiones de caballeria, á cuyo frente figuraban los caudillos, Salvañac, Laudelino Cortez, Uran y Olivera.

El 27 de Marzo, en las primeras horas de la mañana y estando campado el ejército en el Naranjito (Entre-Rios), se dió órden de marcha para Concordia, la que se efectuó en el ferro-carril de Caseros, hasta Gualeguaycito, entre las aclamaciones entusiastas de los revolucionarios, trasportándose esa misma noche á la ciudad de Concordia.

El ejército iba á invadir al dia siguiente el territorio oriental, y se aprestaba decididamente á entrar al combate. El 28, á la una de la tarde, en medio del mayor entusiasmo, se embarcaban los revolucionarios en los vapores «Júpiter», «Comercio», «Leda» y otros, hasta quince, que apresaron en el puerto de Concordia, en viaje del Salto algunos de ellos.

A las 5 de la tarde desembarcaban tranquilamente en Guaviyú (R. O.), despues de haber sostenido un lijero tiroteo con la cañonera «Tactique» del gobierno oriental, y una pequeña fuerza que se encontró en tierra al ejecutar el desembarcó.

A partir desde este momento, los valientes revolucionarios del 86 empezaron á sufrir contratiempos de toda suerte, hasta el momento de la catástrofe del Quebracho.

Pero no por eso desmayaban. Aquella juventud patriótica y entusiasta, recibia los reveses con imperturbable sangre fria, aumentando su decision y su valor á cada contrariedad...

Cuando se les dijo que no habian venido las caballadas, las tomaremos donde se encuentren, respondieron. Y con la misma sangre fria recibieron la noticia que no se habia hecho volar el puente del Arapey, para interceptar al ejército de Tajes de la ciudad del Salto, y que el telégrafo funcionaba en toda la República.

La noche del 28 fueron ametrallados por la cañonera «Fortuna», que cayó de improviso en el puerto de Guaviyú; pero el batallon del coronel Visillac le apagó los fuegos inmediatamente. El 29 marcharon para el interior de la República, en una marcha penosísima, pues se hizo á pié y entre matorrales y serranias. El 30 avistóse la vanguardia revolucionaria con la vanguardia de Tajes, que á marchas forzadas, viajando del Arapey al Salto en ferro-carril y de allí en buenos caballos, se venia sobre los revolucionarios con un ejército de cinco mil hombres de las tres armas.

El ejército revolucionario, apénas se compondria de 1,500 hombres y sin artillería. No obstante esta desproporcion, que nadie la ignoraba, no decaia ni un momento el ánimo de aquellos valientes. En el encuentro de las vanguardias, fué derrotada la gubernista, apesar de ser doble en número, y compuesta, en su mayor parte, de fuerza de línea.

Llegó el dia 31, dia aciago para la noble causa del pueblo oriental! Desde temprano se supo que el ejército enemigo estaba cerca y que era inevitable el combate. Tomáronse las medidas del caso, y se dispuso la gente á entrar en pelea, siempre entusiasta y valerosa.

Pero llegado el momento del choque, aquello fué irresistible: la artilleria é infanteria enemiga, superior en número y en disciplina á la infanteria revolucionaria, hacia un fuego mortífero é insoportable, hasta que ya no fué posible resistir más, apesar de las proezas de valor de los revolucionarios. Y vino la rendicion de estos, forzosa, inevitable, cayendo allí los inolvidables doctores Gil y Sampere, los coroneles Uran y Martinez y tantos otros, tronchándose con ellos las libertades políticas del pueblo y la esperanza de mejores dias.

Esta es la historia, á grandes rasgos, de la revolucion oriental de 1886, en la que tanta participacion tomó el pueblo argentino, animando á los revolucionarios cuando se aprestaban á marchar para regenerar la patria oprimida, y ayudarlos despues con su óbolo generoso, cuando volvieron derrotados y pobres.

Los orientales recuerdan siempre estos hechos nobles, entre los que descuella en primera línea el doctor Alem, que fué el alma de aquellos entusiasmos y generosidades, como se lo demostraron agradecidos los revolucionarios regalándole un álbum lleno por centenares de firmas.

En Montevideo se celebran hoy funerales por las víctimas del Quebracho.

Lástima que no se celebren tambien las exequias de los opresores de la patria, que *todavia están allí*, enseñoreándose en sus crímenes impunes, viviendo en orgias y bacanales, económica y política, mientras el pueblo oriental, agobiado por impuestos y contribuciones, gime en la miseria mas espantosa.

Y lo mas terrible de la época actual, es que muchos de los puritanos de ayer, de los que se creian grandes patriotas, ciudadanos austeros, toman parte tambien en ese festin de sardanápalos, con mas cinismo que los mismos anfitriones.

¡Honremos en buen hora, á las víctimas del Quebracho, pero execremos á los victimarios.

Chaná.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO, Febrero 31—Esta mañana, despues de la ceremonia religiosa que se celebró en la iglesia de San Francisco en sufragio de las víctimas de la causa popular caidas en Puntas de Soto y Quebracho.

Se formó una columna cívica de ciudadanos con objeto de dirijirse al cementerio central á depositar coronas en las tumbas que guardan los restos de Teófilo D. Gil, Juan Sampere, Juan A. Magariños y coroneles Uran y Martinez, muertos en aquellos combates.

Probablemente en el cementerio harán uso de la palabra los Dres. Pedro Ramirez, José Sienra Carranza, Palomeque, Melian Lafinur y otros.

Las familias de Lavalleja, Correa, Magariños, Latorre, Garcia Lagos y otras enviaron gran cantidad de flores para adornar el catafalco elevado en el interior del templo.

La concurrencia al templo y á la procesion cívica ha sido enorme, y compuesta de lo más selecto de esta sociedad y muchísimas damas.

La columna cívica se dirigió al cementerio por las calles Solís, 25 de Mayo, Ituzaingo, Sarandí, 18 de Julio y Yaguaron.

Hoy probablemente partirá para esa el intendente municipal Francisco P. Bollini, que visitó todos los edificios públicos municipales, las redacciones de los principales diarios y las escuelas.

El gobierno hoy completa por marzo la suma de trescientos cincuenta mil pesos oro que entrega al Banco de Lóndres para pago de intereses del arreglo en Lóndres.

Lo entregado por este servicio en Enero, Febrero y Marzo es un millon cinco mil pesos oro.

La aduana producirá en Marzo por derechos de importacion y exportacion novecientos mil pesos oro.

El ministro argentino celebró ayer una conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores pidiéndole oficialmente en nombre de su gobierno, el embargo de los buques, *Leonardo padre* y *Puan* que cargaron huano clandestinamente en las costas argentinas.

El nuevo ministro oriental en el Brasil, Blas Vidal, saldrá el 17 de Abril para Rio de Janeiro.

Anoche varios diputados celebraron una reunion en el domicilio del diputado Garzon, con objeto de oir la lectura del proyecto formulado por el diputado Antonio Maria Rodriguez, sobre naturalizacion de extranjeros, y que se presentará en breve á las cámaras.

El proyecto fué aprobado por unanimidad.

Entradas: de Liverpool vapor inglés «Hellenes», de Cádiz bergantin español «Chanito».

No sale ningun vapor para esa.—*Corresponsal.*

SANTIAGO DEL ESTERO, Marzo 31—Rotas las negociaciones del círculo gubernista y el club constitucional, la situacion local se reagrava cada dia, Rojas y sus pocos adictos tienen puede decirse hoy al frente la casi totalidad del pueblo.

El Partido Radical, Union Cívica Nacional y club constitucional círculo acaudillado por Silva y Gimenez, elementos independientes de nacionales y estrangeros, todos forman hoy en las filas de la oposicion á esta oprobiosa situacion, contestes en que es imperiosamente necesario y urgente el cambio radical de este órden de cosas, agotados todos los recursos legales y los medios conciliatorios por esos tres últimos elementos, que han comprendido la ineficacia y absoluta imposibilidad de una inteligencia para zanjar la cuestion gubernacion que se debate ardientemente en este momento. Rojas y sus dispersos y escasos amigos tienden á zanjarla ahora con la misma estrechez de miras con que hasta la fecha han procedido, ni Olaechea y Olivera, ni ninguno de los otros candidatos que se creian como posibles, son tenidos en cuenta, y será proclamado candidato del círculo gubernista uno de tantos de entre los humildes servidores de Rojas, como lo veniamos preveyendo hace algun tiempo.

Las cosas se preparan aquí como para responder á una solucion nacional esencialmente roquista, y el oficialismo es el primero que se encarga de hacerlo conocer en todas sus manifestaciones, dándola por muerta á la candidatura Saenz Peña.

El comité radical, recibió con entusiasmo el telegrama circular del Dr. Alem, relativo al meeting del Domingo; segun sabemos hará todo esfuerzo por realizar tambien aquí una gran manifestacion, apesar de que, sabedor el gobierno de este propósito, toma medidas apresuradamente para impedirlo.—*Corresponsal.*

NOTICIAS

DIA POLITICO

La candidatura oficial

CONSTITUCIONALISMO JUARISTA — EL GRAN MEETING — ANTECEDENTES HONORABLES — LA COMEDIA ALARMISTA — ASAMBLEAS PARROQUIALES

GRAN MEETING NACIONAL

EL COMITE DE LA CAPITAL

AL PUEBLO

El comité de la Capital invita á los ciudadanos que simpaticen con su programa de principios, á la gran asamblea popular que se celebrará en la plaza de Mayo el dia 3 de Abril á las 3 p. m., con el objeto de pasar revista á las fuerzas del partido y protestar contra los últimos avances del oficialismo.—*Oscar Liliedal*, presidente—*Diego Fernandez Espiro, P. B. Luna, Cárlos Zembrain, Manuel A. Carranza, Fermin de Irigoyen, Pedro Gorostiaga*, secretarios.

Siguen adelante, con toda actividad, los trabajos preparatorios de la gran asamblea del domingo.

La comision organizadora, con celo recomendable, se ha ocupado hasta hoy de prevenir las dificultades que se pudieran presentar, para dar al meeting la debida organizacion, garantia indispensable de un éxito ruidoso consagrado desde ya como un acontecimiento nacional.

Hoy probablemente dejará casi terminada su tarea activa con la designacion de comisarios generales, la confeccion del pliego de instrucciones para regularizar la marcha y el órden de la columna, y la entrevista con el gefe de policía para cambiar las últimas ideas sobre el itinerario á seguir.

A este respecto, es necesario decir que se ha desnaturalizado, por decir así, el carácter de la entrevista de los miembros de la comision con el Dr. Dónovan, como ya lo suponíamos al poner en duda ayer la noticia de un colega de la tarde, que aseguraba haber *prohibido* bajo penas severas el gefe de policía para la manifestacion por frente á los domicilios de ningun funcionario público.

Lo que ha habido es lo siguiente: una manifestacion del Dr. Dónovan á los miembros de la comision, acerca de la creencia que abrigaba de que pudiera producirse algun desórden causado por algunos gritos descompuestos, ó por imprudencias fáciles de cometer en esos casos, y la conveniencia por tanto de evitarlo, cambiando calles; á lo que se le contestó que no se abrigaban los mismos recelos, confiando en la prudencia del pueblo, y que, en todo caso, la policia podria tomar las medidas que creyera oportunas para evitar los desórdenes que se creen posibles.

Hoy quedará terminado el arreglo de este asunto, y tenemos motivos para creer que satisfactoriamente, y sin prohibiciones que no tiene fundamento legal ni mas razon de ser que la noticia aventurada al respecto.

El órden de marcha de los comités parroquiales, segun sorteo celebrado al objeto, será el que sigue:

Club San Miguel, Catedral al Norte, Monserrat, Catedral al Sud, San Nicolás, Concepcion, Socorro, Santa Lucia, San Cristóbal, Balvanera, Pilar, San Juan Evangelista, Piedad, Flores, San Telmo y Belgrano.

Hoy á las 5 p. m., en el local del Comité Central, Cangallo 536, se reune la comision organizadora para seguir ocupándose de lo referente á la asamblea del domingo, reunion á la que han sido convocados los presidentes de comités parroquiales.

Los comités parroquiales, han dado principio ya á citar sus correligionarios á fin de que á una hora conveniente se encuentren el domingo en el local respectivo, para desde él concurrir en corporacion á la plaza de Mayo, como se verá por la siguiente invitacion de la Union Cívica de Balvanera:

Se invita á los señores adherentes y demas vecinos de la parroquia, que simpatice con los ideales principistas de la Union Radical, á que se sirvan concurrir al club, Larrea 65, á la 1 de la tarde del dia domingo 3 de Abril, para incorporarse debidamente organizados al meeting de protesta que contra los avances del oficialismo realizará nuestro partido en la plaza de Mayo á las 3 p. m.—*Daniel A. Navarro*, presidente; *Lorenzo Ponce de Leon*, secretario general.

La Juventud Nacional Principista, en su sesion de anoche, ha tomado las siguientes resoluciones relativas á la asamblea popular del domingo:

1° Concurrir en corporacion al *meeting* del domingo, invitando por medio de carteles á la juventud argentina y especialmente á los comités parroquiales de la juventud.

2° Solicitar del Comité Central el estandarte regalado por las damas de Córdoba, para llevarlo á la cabeza de la corporacion en el *meeting*, como se hizo en el del 26 de Julio último.

3° Nombrar cincuenta comisarios encargados de guardar el órden y dar colocacion al centro en el mismo acto.

Se declaró el club en sesion permanente hasta el 10 de Abril próximo, debiendo reunirse todas las noches á las 8 1/2.

Al mismo se refiere esta invitacion:

Se invita á la asamblea que tendrá lugar hoy Juéves á las 8 1/2 p. m. en el local Cangallo 536—*Los secretarios.*

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Desde la fecha en adelante de 4 á 6 p. m., pueden pasar los señores miembros de este centro por el Comité Central, Cangallo 536 á recojer las insignias que se han adoptado para el gran meeting que tendrá lugar el próximo domingo 3 de abril.—*La Comision.*

Como se verá por el telegrama que publicamos en la seccion correspondiente, en Santiago del Estero se prepara la Union Cívica á responder á la invitacion del Comité Nacional, si el gobierno—ya apercibido de los preparativos—no se opone, como sabe hacerlo, á iniciativas que muy poca gracia deben hacerle.

Invocando antecedentes

Un profundo lamento, de media columna, ha arrancado hoy al diario de don Bartolo la justa reprobacion que á todos ha merecido su actitud, con motivo de las invenciones alarmistas del ministro de la guerra.

Pretendiendo poner de manifiesto la sinceridad y honradez de sus intenciones, lanza una mirada retrospectiva, y con la mayor naturalidad empieza á referirnos su «gloriosa» historia.

«Cuando la mayor parte, dice, de los que se indignan etc., etc.—«no sabian todavia lo que es civismo», *La Nacion* lo habia sufrido todo»....

Perfectamente. No queremos ponerlo en duda. A *La Nacion* le sucede entónces exactamente lo mismo que al candidato del acuerdo: mucha honorabilidad en materia de antecedentes.

Pero vengamos á la actualidad, y la cosa varia de aspecto.

Cualquiera diria que el diario grande y su respetable candidato, han creido que esa especie de honorabilidad retrospectiva constituye una patente limpia, que autoriza á navegar por las aguas mas turbias.

Pero no es seguramente este el criterio con que tales cosas deben juzgarse.

No basta tener antecedentes honorables; es necesario no desmentirlos nunca.

Somos justos y hemos de dar al César lo que es del César. En consecuencia, reconocemos que nuestro colega tiene, en la antigüedad, una bella foja de servicios.

Y esto no lo reconocemos ahora por primera vez, *La Nacion* misma nos ha obligado á recordárselo en distintas ocasiones, en que parecia haberlo olvidado.

Sin ir mas léjos, ayer mismo, en el asunto de las tachas y el juez Tedin, ¿no hemos tenido que transcribir artículos de *La Nacion*, escritos en aquella época en que todo lo sufria por el pueblo y para el pueblo?

Compárense esos artículos con los que ahora escribe el mismo diario sobre idéntico tema, y júzguese de qué valen los antecedentes honorables cuando se los mancha y se los borra con la conducta posterior.

No hay moral alguna que autorice á ser bribon, porque ántes se ha sido honrado. Y no hay tampoco para qué invocar los antecedentes, cuando lo que se discute es la actualidad.

Si se aplicára el criterio de *La Nacion*, y se aceptára su moral, bonito andaría el mundo.

Castro Rodriguez tenia tambien antecedentes muy honorables, cuando cometió el crímen que hoy purga en la cárcel de Sierra Chica, y mas de una vez los ha invocado para desviar el criterio de sus jueces.

Pero todo el mundo sabe que, esos antecedentes no pudieron ni debieron tomarse en cuenta para apreciar la monstruosidad del crímen de Olavarria.

Seguramente que no pretendemos establecer similitudes absurdas: los términos son completamente diferentes.

Hemos citado este ejemplo como pudimos citar cualquier otro en apoyo de nuestra tésis.

Es claro que no se nos ha ocurrido comparar con Castro Rodriguez á *La Nacion* ó al Dr. Saenz Peña.

Lo que sí queremos dejar bien establecido, es que nunca hemos atacado á *La Nacion* porque niegue su aplauso á nuestra propaganda. No lo necesitamos para nada.

Hemos evidenciado solamente sus contradicciones flagrantes, demostrando que el diario grande aplaude hoy lo que ayer condenaba, y vice-versa condena hoy lo que ayer aplaudia.

¿Cuándo ha tenido razon? El mismo asegura que la tuvo ántes, desde que con su antigua propaganda cree haber conquistado noblemente el derecho á que su palabra se respete.

Pero como no hay mas que una moral, y esta no cambia aunque cambien los tiempos, necesariamente debe deducirse que si *La Nacion* procedia bien *in illo tempore*, ahora procede mal, y que si entonces su palabra merecia respeto y consideracion, ahora solo merece un desden compasivo.

Somos los primeros en lamentarlo, pero ante las pérfidas imputaciones, á veces veladas, á veces francas, que el colega dirige á nuestro partido desde su olímpico trono, afirmado sobre puros antecedentes, tenemos el derecho de defendernos y de atacar á nuestra vez.

Y es por esto solamente que observamos de cerca su conducta, deduciendo lógicamente de nuestra observacion que, para hacer política á su manera, tanto vale, bajo el punto de vista de la moral, ir á *perder*... el tiempo, al rededor de las mesas del Tigre-Hotel, contemplando el hermoso follaje tropical y respirando el aire puro que hacen la delicia de los que veranean por aquellas pintorescas islas.

Las alarmas

¿Teníamos ó no razon cuando afirmábamos ayer que las alarmas revolucionarias no eran sino producto de la imaginacion fecunda del ministro de la guerra?

Excepcion hecha de los diarios que sirven incondicionalmente los intereses del gobierno, toda la prensa condena la actitud de los que, encargados de velar por el órden, no titubean en sacrificarlo cuando se trata de servir á propósitos inconfesables.

Pero esta vez tambien el tiro les ha salido por la culata.

No lograrán atemorizar al pueblo, y ántes al contrario, este tendrá un motivo mas para congregarse solemnemente el domingo, y protestar contra los abusos y contra las farsas gubernistas.

Siga el ministro cambiando gefes y removiendo oficiales: tanto hará por que crean en sus temores, que al fin sus subalternos van á tener que demostrarle de algun modo que no están en el ejército para servir de partiquines en comedias tan ridículas como criminales.

El radicalismo de «La Nacion»

Oiga el público y no se ria. *La Nacion* de hoy dice lo siguiente: «No hemos hecho guerra á los radicales, por la razon de las razones: porque *somos mas radicales que ellos, y hemos hecho mas que ellos para reconquistar el reinado de la libertad y de la justicia.*

Vayan Vds. discurriendo.

La denominacion de radicales instintivamente aplicó el pueblo á los que ocuparon firmes las filas de la Union Cívica, sin ceder un paso, sin hacer concesion política de clase alguna, sin reconocer intenciones levantadas en el enemigo de la víspera, sin celebrar ni aceptar pactos con los partidos autores de los desastres que sufre el país, sin desviarse de la conducta trazada desde el primer momento, sin faltar en un solo punto al programa del partido, sin sacrificar principios para ganar un puesto rentado por medios indecorosos, sin creer ni un instante que el acuerdo de Mitre y Roca, sostenido por *La Nacion*, fuera siquiera, no ya beneficioso, sino decente.

Los cívicos de verdad, aceptaron como honor merecido el título de radicales, y Vds. los tienen ahí infatigables, sosteniendo con mano robusta la bandera que flameó en el Parque, que incorporó á las provincias de su postracion cívica, que derribó á Juarez y que destruirá el régimen por este fomentado y que aún impera en el pais.

Para no confundir propósitos ni coloridos políticos, á los que hicieron y hacen todo lo contrario que los cívicos, el pueblo les llamó y llama *acuerdistas*, y acuerdistas son Mitre y los mitristas y *La Nacion* y los juaristas y aún los modernistas.

Radical y acuerdista son términos excluyentes, como los partidos así clasificados.

Toda tergiversacion es imposible.

Pero *La Nacion*, haciendo valer no sabemos que conquistas, pavoneándose de méritos antiguos perdidos ya sin remedio, proclamando autoridad de que carece y un crédito que no tiene, sale ahora copando la banca y afirma que los acuerdistas son mas radicales que los radicales.

¿Qué les parece á Vds.?

¿*La Nacion* estará en su juicio?

Pero va mas allá el evangelio mitrista. Afirma que ellos, los idólatras de D. Bartolo, han hecho mas que los radicales por reconquistar el reinado de la libertad y de la justicia.

¿Cuándo? ¿Cómo?

Abrazándose Mitre á Roca, celebrando y rompiendo acuerdos, apuntalando un gobierno, el reflejo del de Juarez, prestigiando una política que importa la perpetuacion del pillaje oficial, aliándose á la policía para fusilar al pueblo y ganar elecciones fraudulentas, negando hoy lo que afirmaron ayer, publicando que los jueces federales eran el baluarte de la justicia, para hoy denigrarlos por despecho, atacando la situacion de Corrientes y ensalzando la de San Luis mil veces peor que la primera, haciendo título de honradez la filiacion mitrista, para negarla á los que combaten esa mentira histórica, fomentando la desobediencia á los jueces y aconsejando hoy que se sofoque las manifestaciones libres de la opinion?

¿Han lanzado y bregan por el imperio de la libertad y de la justicia, sosteniendo una propaganda reñida con la decencia, inventando complots que disimulen las agresiones violentas al pueblo.

¿Trabajan por la reivindicacion nacional pasándose al enemigo y ayudando á consumar la imposicion presidencial, para que de ese modo se perpetuen los gobiernos oprobiosos de las provincias?

Las afirmaciones insólitas de *La Nacion*, son un sarcasmo propio de los que han perdido todo decoro político y jugado el todo por el todo, para obtener bancas en el congreso y cumplir su capricho que le costó la popularidad al general Mitre, que importó la anulacion de su partido, y ha sido la gran vergüenza que retarda el triunfo definitivo de la Union Cívica.

Y despues de repetir claudicaciones, aplaudir debilidades y enaltecer las caidas de caracteres consulares, viene ahora á llamarse radical, anulando los esplendores de ese título.

Nosotros le concedemos, que así sea, disimulamos sus pretensiones, haciendo una advertencia: *La Nacion* y los mitristas son radicales, pero radicales dentro y para el acuerdo.

Radicales populares, jamás, aunque *La Nacion* se desdiga cien veces de las heregias que ahora está sosteniendo y propagando.

La liga del norte

Cartas de Tucuman, dan como un hecho la alianza defensiva, contra la candidatura Saenz Peña, de los gobiernos de aquella provincia, Santiago y Salta. Afirman que las bases de resistencia ya están aceptadas por el senador Rojas y el mitrista empedernido D. Próspero Garcia, y que el ministro tucumano de gobierno, Dr. Olmos, negocia en estos momentos en Salta la aceptacion de las mismas bases por parte de Leguizamon, Güemes y Frias.

Las personas que esto informan, tienen motivos fundados para saber que las situaciones de las tres provincias, no aceptan la última fórmula del acuerdo por los peligros del futuro.

Rojas teme á los Villar y su larga parentela, que serian los preferidos y protegidos en la próxima presidencia de imposicion. Garcia teme igualmente por ciertos signos que hoy no son del caso darlos á conocer, y los salteños, aunque ven con simpatía á Uriburu, no creen en las bondades del candidato presidencial, consagrado por fracciones hostiles á aquel gobierno, que si aparentan estar dentro del acuerdo, tienen sus planes de desalojar en momento dado el círculo de Güemes y Ca.

Hacen notar que en Tucuman, ninguno de los diarios acuerdistas ha inscripto la fórmula presidencial Saenz Peña-Uriburu, y que el órgano oficial lo combate sin disimulo, sosteniendo con un ofuscamiento increible, que sin Mitre no hay remedio á los males del país.

De otros detalles, mas ó menos importantes, se saca en limpio la hostilidad á Saenz Peña, y una liga de provincias que trabajará fuera del acuerdo.

La trascendencia de esa liga no será capaz, tal vez, de evitar la imposicion oficial, pero denuncian que la candidatura forzosa no tendrá la unanimidad de las situaciones odiosas que imperan en las provincias.

Queda hecho su mejor elogio con decir que hasta los mismos oficialismos electores se resisten á la consigna.

Nuevo partido

Malos vientos soplan para el P. A. N.

Rumores de tempestad han introducido el desórden en sus filas, y amagos de esplosiones amenazan su estabilidad.

Otro escándalo surgirá del *acuerdo*, esta nueva caja de Pándora en cuyo interior se agitan y chocan tantas miserias y tantas ambiciones, para demostrar una vez mas que de allí no pueden salir sinó escándalos y vergüenzas.

A los últimos bochinches producidos en el PAN con motivo del pujilato aces de Igarzabal y comparsa, donde se ha puesto de manifiesto la altura moral de los elementos acuerdistas, así como la decencia de sus procedimientos, se anuncia uno mayor motivado por la ruidosa y pública separacion que preparan los modernistas.

Convencidos estos de las pérfidas intenciones que abriga el general Roca respecto á la candidatura de D. Luis Saenz Peña, y conocedores del plan que tiene preparado y por el cual piensa eliminarlo para ocupar su puesto, han resuelto parar el golpe y declararle guerra sin cuartel.

Pero como para sostener un candidato se necesita tener un partido siquiera sea *pour la galerie*, y como tienen la seguridad de que si al del acuerdo Roca le quita su apoyo, quedará más solo que un carancho y huérfano de esa inmensa mayoria de la opinion, *claveteada* en la Fábrica Nacional de Calzado, han resuelto fabricar uno *ad hoc*, que tendrá por sola y única mision combatir á Roca y rodear al Dr. Saenz Peña.

Así pues, las hostilidades se han roto y las líneas empiezan á tenderse.

En la primera escaramuza Roca acaba de derrotarlos rechazando los cincuenta *distinguidos* que Obligado queria contrabandear en el comité del P. A. N., y ha hecho pasar libre de derechos un cargamento de incondicionales que le pertenece, pura y exclusivamente á él.

Queda así, imperando su sola voluntad, y los modernistas convencidos de que su influencia será nula para todos los cubileteos que allí se realicen, han resuelto alejarse del centro de operaciones de aquel, para preparar los elementos con que piensan batirlo.

Está convenido y puede asegurarse que es cosa resuelta, que despues de las elecciones del 10 de Abril se independizarán del P. A. N. formando un nuevo partido que llamarán *constitucional*, en homenage sin duda y por el respeto que les merece la Constitucion Argentina, y á cuyo frente y como gefe aparecerá el ex-candidato modernista.

Como hemos dicho, este nuevo *partido* apoyará la candidatura del Dr. Saenz Peña, y tratará de rodearlo segun la fórmula juarizta, para aislarlo del roqui-mitrismo y prevenirlo contra sus asechanzas.

El P. A. N., en cambio, estrechará sus filas y reforzará sus elementos con los restos del partido mitrista, con quien celebrará una alianza ofensiva y defensiva, declarando que solo ellos son los encargados de dirigir la *salvadora* política del acuerdo, y que solo su voluntad debe imperar, pues solo ellos son los que tienen las llaves del cielo.

Desconocerán por lo tanto la personeria que quieren abrogarse los modernistas, y si mucho apuran los declarará tránsfugas del acuerdo.

Sin embargo, hay fundadas razones para creer que sus esfuerzos serán vanos y que se

quedarán teniendo la caña, si es que no optan por meterse á sus casas en espera de mejores dias incondicionales, pues por el momento el modernismo es para ellos invulnerable.

Se dice que este tiene el apoyo divino, y que su poder una vez que aparezca en la liza será irresistible.

Como que Júpiter le prestará su látigo para arrear la majada de Panurgo.

Pidiendo imposibles

El diario de los sensacionales, dice ayer á los acuerdistas que hagan de tripas corazon y realicen tambien un meeting, que caldee la atmósfera política del acuerdo y dé á conocer las fuerzas de opinion que prestigian la candidatura oficial.

Se duele de que haya tanta frialdad, tan poco entusiasmo en favor del Dr. Saenz Peña, y despues de rendirse á la evidencia de los hechos, asienta la mano á los directores del acuerdo, increpándoles por su inaccion y poca habilidad.

Si el colega repite é insiste en su consejo y sus exigencias, puede ser que veamos la realizacion de un milagro, pues solo de ese modo los acuerdistas pueden presentarse en manifestacion política á la luz del sol.

Escamados con las rechiflas de la opinion, convencidos de su número y de su fuerza, no es fácil que despachen favorablemente el pedido hecho por el diario de las grandes novedades.

Para escarmiento, basta el meeting parcial de Belgrano, donde á fuerza de las fuerzas, despues de una fatiga de ocho dias, apénas concurrieron doscientas personas inclusas los representantes de los comités centrales y los trabajadores de la fábrica nacional de calzado.

Ya tienen experiencia suficiente para enviar al colega con la música á otra parte y convencerlo de que está pidiendo imposibles.

Las asambleas de San Telmo y Monserrat—Con una concurrencia de mas de mil doscientas personas, tuvo lugar anoche la asamblea del Club Radical de San Telmo.

El local habia sido adornado con gallardetes, ramos y coronas de flores naturales, inscripciones patrióticas y hermosísimas plantas que formaban un conjunto bellísimo.

Pero todo esto resultó inútil, pues á la hora de la reunion, era tal el número de concurrentes, que tuvieron que salir á la calle y celebrar allí, al aire libre, la asamblea.

Una banda de música dejó oir los acordes del himno nacional.

Terminado éste, se procedió á la eleccion de los delegados á la convencion, resultando electos los señores Juan M. de la Serna (hijo), Francisco Rosales y Rodolfo Sanglas como titulares, y los señores Juan Bonorino, Rufino de la Torre y Enrique A. Coll como suplentes.

Terminada la eleccion, hizo uso de la palabra el Dr. Martin M. Torino, desde los balcones de la casa del señor Jaime Cervera, que galantemente los cedió á ese objeto.

El Dr. Torino dijo que la comision directiva, apesar de su confianza en el patriotismo de los vecinos de San Telmo, no habia esperado tal número de concurrentes, por lo cual el local preparado para que tuviese lugar la asamblea habia resultado estrecho, haciendo que se viesen allí en plena calle celebrando la reunion.

Que ésto seguramente no les hubiera sucedido á sus adversarios, pues la causa que defendian estaba por completo despojada de opinion.

Hace despues algunas apreciaciones sobre la política del acuerdo y del candidato doctor Saenz Peña, y dice refiriéndose á este último que despues de hacer alarde de su respeto por la constitucion habia cometido la más grande de las claudicaciones, sacrificando sus convicciones principistas y las aspiraciones de su propio hijo.

Dice despues que tiene confianza en el ejército y en la Policía, los cuales á pesar de la pretension que puedan tener los hombres del oficialismo, no harán fuego contra el pueblo, del cual forman parte; que en esta seguridad, el pueblo vá donde el deber y el patriotismo se lo exijan, dispuesto á defender sus derechos por todos los medios lícitos de que dispone.

Su bellísimo discurso fué interrumpido á la terminacion de cada párrafo por los discursos y vivas de la concurrencia.

Le siguió el aventajado jóven tucumano Vicente Gallo, con un patriótico discurso en el que hizo la descripcion de la situacion política actual de la República y un exámen de los hombres dirijentes de la política.

Al hablar del general Roca dijo:

¿Porqué, señores, el general Roca no ha pisado tucuman, su provincia natal, desde que tiene una participacion tan importante en la política de la República?

Por qué sabe que no habria quedado piedra de las calles de la ciudad histórica, sin levantarse en su contra; porque sabe que los valles, los rios, las montañas y los bosques hubieran unido su acento para arrojarle maldiciones.

El discurso del jóven Gallo fué con justicia muy aplaudido por la concurrencia.

Hizo despues uso de la palabra el Dr. Clariá. Respecto á su discurso reproducimos aquí lo que dice *El Censor*:

«El Dr. Prudencio Clariá dió la nota amena de la reunion. Estuvo agradable y oportuno, y concluyó su conversacion, como él dijo, invitando á la parroquia á la grande eleccion próxima, á las bodas de Camacho.»

El Dr. Barroetaveña pronunció en seguida un elocuente discurso lleno de conceptos patrióticos, que fué muy aplaudido por la concurrencia.

Habló despues el Dr. Alem, quien hizo un bello discurso encomiando la actitud de la parroquia de San Telmo, tanto en las horas de la duda como en las del triunfo.

Terminado el discurso del Dr. Alem la concurrencia se dirigió en manifestacion á casa del Dr. Irigoyen, dirigiendo la palabra al candidato el Dr. Torino.

El doctor Irigoyen contestó agradeciendo á sus amigos la manifestacion de que era objeto, y los invitó á mantenerse firmes en el terreno del derecho y de la justicia, concurriendo, con la constitucion por norte, á las elecciones de Abril.

No hay que desmayar—dijo—ni ceder un ápice del terreno, teniendo presente que esta lucha no es solo de la Capital, sinó de todos los catorce pueblos de la República, que se ven vejados y humillados por gobernantes despóticos, alzados contra la Constitucion y las leyes.

Que en cuanto á él, repetia lo que habia dicho la noche anterior: estaba dispuesto á ayudar á la Union Cívica Radical con todas sus fuerzas, convencido de que ella encarnaba los anhelos del pueblo, la justicia y el derecho.

Terminado el discurso del Dr. Irigoyen, la manifestacion se disolvió entre entusiastas vivas y aplausos de la concurrencia.

MONSERRAT

En el local de la sociedad «Sub-marino Peral», celebró ayer su asamblea el Club Radical de Monserrat.

Con una concurrencia cuyo número podria apreciarse entre novecientas á mil personas, abrió la asamblea el presidente del club Dr. Enrique S. Perez, dando cuenta del objeto de la reunion y diciendo que no habian pasado aún para la patria los dias de angustia, pues habia que grabar en la página negra de la historia presente el derrumbamiento de todas las instituciones, la supresion de todas las libertades y la violacion de todos los derechos.

Se expresó en duros términos contra el acuerdo y terminó diciendo que es necesario ir al *meeting* del domingo, para demostrar al extranjero que la Union Cívica es la inmensa mayoria del pueblo y el único partido que por lo impersonal y la bondad de los principios que sostiene, es capaz de salvar al país del afligente estado en que lo dejaron la rapacidad y la ambicion de sus gobernantes.

El discurso del Dr. Perez fué aplaudido con entusiasmo por la concurrencia.

Se procedió en seguida al nombramiento de convencionales, resultando electos los señores Daniel Arana, Diego M. Gibson y Luis M. Peña titulares y Wenceslao Navarro, Juan T. Falcon y Domingo Lanza suplentes.

Hizo despues uso de la palabra el Dr. Angel Ferreira Cortés, pronunciando un enérjico discurso condenando al oficialismo responsable de todos los males de la patria.

El Dr. Ferreira Cortés fué muy aplaudido. Habló despues el capitan Mur.

Su discurso, lleno de virilidad y patriotismo fué interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia.

Le siguió en el uso de la palabra el doctor Barroetaveña, pronunciando una bellísima arenga.

El doctor Alem hizo en seguida uso de la palabra, haciendo desbordar el entusiasmo de los ciudadanos allí reunidos.

Se pensó en ir en corporacion al club de San Telmo para de allí pasar reunidos á saludar al doctor Irigoyen; pero hubo que desistir de este propósito por no permitirlo la policía, que pretextó no ser ese el itinerario que se habia fijado.

Los manifestantes se dirigieron á casa del doctor Irigoyen.

Una vez en casa del candidato, le dirigió la palabra el Dr. Peres, contestándole aquel en un discurso lleno de energía y patriotismo.

La manifestacion se dirigió, entre los vivas y aplausos de la concurrencia, por la calle de Florida, hasta el Comité Central donde se disolvió.

Cosas de La Plata—Esta tarde tendrá lugar en La Plata una reunion del P. P. con objeto de preparar la proclama de Saenz Peña (Luis) y la designacion de candidatos á electores.

Despues de los titubeos é incertidumbres de práctica, «aquí voy yo», ha dicho al fin el muchacho grande, y ha rendido pleito homenaje á don Luis.

¿Por qué? ¿para qué?

No es esto un misterio. Se sabe que la candidatura Roque Saenz Peña nació de Pellegrini, como punto de partida hábilmente elejido para llegar á la de Luis, su desideratum, alcanzado á despecho de Roca, que ya pensaba en como desbaratar la jugada de su aliado presidencial.

Costa entró en el modernismo, como creyente, ageno á la combinacion, y tomó á lo sério la candidatura Roque. Roca le temió, y se sabe el resultado: huyendo del juego de Pellegrini, tratando de imposibilitarlo, cayó en él.

Hoy el gobernador que no ve sus rumbos claros, temiendo no tener suficiente capital para jugar solo, hace *vaca* con el patron, y juega á Luis, pero *sub-conditione:* si mañana se considera capaz, volverá á campear por sus respetos.

Entre tanto se deja llevar á son de camalote, manso y callado, como lo prueba la reunion de esta tarde; pero la guarda.

Con tal de vengarse nada le costará una nueva veleidad, grano de arena en el médano.

Esperemos. Aun no ha dicho el modernismo su última palabra.

La libertad de imprenta en Entre Rios—Recordarán nuestros lectores la acusacion entablada contra *El Pueblo Cívico* del Paraná, y la participacion que en el juicio tomaron los mismos acusadores, violando así la ley de una manera flagrante, y cometiendo un verdadero atropello.

Recordarán tambien que la direccion del colega citado, apeló de la sentencia condenatoria dictada por los acusadores.

Pues bien, la monstruosidad que debia ser completa, ha tenido su complemento ayer, segun se vé por el siguiente telegrama:

Paraná, Marzo 30—Al Dr. Leandro N. Alem. El superior tribunal acaba de poner el «no ha lugar», al recurso de nulidad en el juicio de imprenta, seguido contra nuestra publicacion, condenándosenos al pago de otra multa y costas del juicio. Fallo tan monstruoso confirmando la sentencia de nuestros adversarios políticos acusadores, convertidos en jueces contra el texto clarísimo de nuestras leyes, no solamente revela el estado de descomposicion en que se encuentra este desgraciado país, sinó que viene hasta matar toda esperanza de una reaccion en los hombres que hoy dirijen sus destinos.

La libertad de imprenta de esta provincia acaba de recibir un golpe de masa, contra toda justicia, en uno de sus órganos más independientes. Con dicho fallo pronunciado por el mas alto tribunal; sin tener en cuenta para nada sus mismos precedentes en casos análogos, puede asegurarse que «ya no quedan jueces en Berlin». Salúdalo atte.—*Santiago Arteaga.*

El juego, los menores, etc.—En vista de la cuestion suscitada por la presencia de menores en los frontones y casas de sport, de que se ha ocupado la intendencia, el asesor municipal dictaminará en breve.

Su dictámen, en un todo ajustado á la razon, aconsejará que se abra decisiva campaña contra esa pasion del juego en los menores,.... y en los mayores tambien, para cuyo efecto no debe restringirse tanto como se piensa, la accion municipal.

No solo juegan los menores en el fronton, sinó que lo hacen tambien en las casas de sport, en las regatas, en los clubs, y sobre todo en los hipódromos, donde van á pelarse domingo á domingo, á vista y paciencia de todo el mundo, y sin que nadie hasta hoy haya dicho una palabra sobre esto.

Si esto hace el asesor, y como se nos dice dictamina en el sentido de que se persiga el juego en todas sus manifestaciones, nos tendrá por completo de su lado, pues la campaña ha de ser realmente moralizadora.

Cuando ese dictámen aparezca, EL ARGENTINO ha de ocuparse detenidamente del asunto, dispuesto como está á secundar toda buena iniciativa.

¡Abajo el juego! Pero entiéndase que no se trata de un juego determinado, sinó *del juego*.

Lo que así no se haga, será inútil.

Graves sucesos en Rio Grande—Despachos telegráficos recibidos por diversos residentes brasileros del Estado de Rio Grande, dan cuenta de sucesos políticos de gran importancia que han empezado á desenvolverse allí, iniciándose por la dimision del gobernador, Sr. Barros Casal, obligado por la fuerza de las circunstancias, por un movimiento popular de manifiesta hostilidad á su administracion.

El Sr. Barros Casal ocupaba la gobernacion de dicho Estado desde noviembre del año pasado, habiendo sustituido al Sr. Julio de Castilhos derrocado por la revolucion que estalló contra el dictador Deodoro.

El movimiento de hostilidad á que nos referimos, asume ahora, tales son las proporciones que ha tomado, un carácter esencialmente revolucionario, á estar al texto de las noticias recibidas, haciéndose muy numerosa la emigracion.

Al hacer dimision del mando de tan elevado puesto, el señor Barros Casal lo delegó en la municipalidad, la cual á su vez lo trasmitió al señor Julio de Castilhos, gobernador que como dijimos fué depuesto hace algun tiempo.

El señor Castilhos, no quiere tampoco quedarse al frente de la gobernacion del Estado y debe entregar sus poderes en manos del señor Gonçalvez Barbosa, que desempeñaba el cargo de vice-gobernador, y que no se explica cómo el señor Barros Casal al dimitir, no le pasase directamente el mando que renunciaba, á pesar de las disenciones particulares que entre ambos pudieran existir.

En Rio Grande se quiere que se implante en los Estados Unidos del Brasil, el régimen parlamentario, y parece que en caso de no conseguir este resultado político, extremará las cosas hasta iniciar su separacion del resto de la República, convirtiéndose en país independiente, asegurándose tambien que en ese propósito han de seguirle otros estados, concluyendo por formarse la Federacion del Sud.

La oficina de correos de La Floresta—Anómalo es cuando menos lo que ocurre en esta oficina de correo urbano. El servicio de reparto á domicilio de la correspondencia se hace con largas intermitencias, pues ha trascurrido ya cerca de un mes sin que los destinatarios que residen á alguna distancia, hayan recibido una sola pieza de correspondencia.

Sin embargo, sabemos que hace mas de quince dias que está nombrado el cartero que ha de servir á aquella oficina, por haberlo así comunicado al público el encargado de la oficina Sr. Mazzini cuando se le notificó el nombramiento.

Este proceder, francamente, acusa poca seriedad en la seccion correos: si ha sido nombrado el cartero, mándesele hacerse cargo de su servicio á la brevedad posible, y si no lo ha sido, nómbresele, pues su falta se hace sentir cada dia mas,—además de que no es justo que los vecinos de La Floresta que pagan como los demas el franqueo y porte de sus cartas, tengan que costearse á la oficina para buscarlas.

Hacemos justicia y reconocemos la competencia del Dr. Veyga en materia de correos; tanto como su probada buena voluntad para servir los intereses públicos; pero este caso desdice mucho de ambas cosas y se lo hacemos observar, á pedido de buen número de vecinos de aquella seccion.

Siguen los abusos policiales en la provincia—Van recorriendo los pueblos de la provincia los atropellos policiales, y pocos son los que hoy no tienen que lamentar esa plaga.

Hasta anteayer, Moron habia logrado pasar casi seis meses sin presenciar escándalos policiales; pero ha ganado con creces el tiempo perdido.

Juzgue el lector por la siguiente exposicion, formulada por el Sr. Gregorio de Laferrére, que ha actuado como víctima en el incidente:

Encontrándose reunidos en casa del señor Laferrére algunos vecinos de la localidad en la noche del martes, como tienen costumbre de hacerlo diariamente, al pretender retirarse dos de ellos, se vieron detenidos por agentes de policía que habian estado apostados detrás de los árboles de las cercanias.

Se invocaban al efecto órdenes superiores que tenian para detener á todo el que entrara ó saliera de la casa del Sr. Laferrére.

Como los mencionados vecinos no se prestaran con la prontitud debida á ceder á las exigencias de los agentes, comenzaron estos á dar pitadas de auxilio, concurriendo inmediatamente otros en su ayuda, desnudando entonces los machetes y repitiendo la órden en términos groseros y amenazantes.

El señor Laferrére con otros amigos que habian continuado reunidos en el interior de la casa, acudieron apresuradamente al lugar del suceso y al interrogar el primero á los agentes sobre el motivo de aquella prision, contestaron éstos en la misma forma que antes, invocando siempre órdenes superiores para proceder como lo hacian.

El señor Laferrére entonces se ofreció á acompañar á los presos que habian aumentado en número, pues los agentes habian dado tambien órden de prision á todos los que habian concurrido, haciéndolos marchar por el medio de la calle, con los machetes desenvainados.

Una vez en la comisaría y al formular la protesta del caso, el comisario, con tono misterioso, declaró que efectivamente habia impartido la órden de que se prendiera á todo el que «pasase por aquella calle, pues habia motivo para ellos; y despues de hacer pasar al señor Laferrére á una pieza contigua, comenzó y hacerle una serie de preguntas incomprensibles, llenas de ambigüedades y contradicciones y con el solo objeto de dar algun colorido de legalidad á aquel verdadero atentado.

Hizo despues presentarse á un agente y le ordenó que repitiese en su presencia el *parte* que un momento antes le habia dado, y éste repitió de memoria una leccion mal aprendida, equivocándose á cada instante y en la que se redujo á decir por último que habia seguido momentos antes á dos individuos *que hacian ruido al marchar por las veredas.*

El delito de todos modos no aparecia y el comisario, un poco contrariado, despidió al agente, yendo entonces derecho al verdadero objeto que perseguía, declarando al señor Laferrére, que iba á registrarlo.

Inútiles fueron las protestas de este, pues el comisario, *uno por uno*, le revisó los papeles que tenia en el bolsillo. No encontrando lo que él parece buscaba, le manifestó entonces que podia retirarse y al declarar este que formularia la protesta debida ante quien correspondiese por atentado semejante, el señor comisario se apresuró á hacer reflexiones, significándole que nadie podria nunca tener conocimiento de este hecho, *pues no habia testigos* y que si habia procedido así era á causa de ciertas publicaciones que se habian hecho por medio de carteles.

A los amigos del Sr. Laferrére le sustrajeron sus revolvers, porque sí y sin dar razon de ninguna especie.

Hoy debe presentar el Sr. Laferrére un escrito ante el juez correccional, acusando al comisario por abuso de autoridad.

¡Quién hubiera predicho al Sr. Laferrére, no hace todavia mucho tiempo, que seria víctima de los atropellos de D. Julio.!

El doctor Ellauri en viaje—El gobierno Oriental ha recibido comunicaciones telegráficas del comisionado financiero doctor Ellauri, en que le hace saber que se embarcará en breve de regreso á Montevideo. Probablemente saldrá de Inglaterra el 7 de Abril próximo.

—Acompañando al Dr. Ellauri, saldrá el Sr. Noaslin, representante del sindicato de capitalistas que ha tomado á su cargo la fundacion del Banco del Uruguay.

Segun los telegramas de que se habla, ya está completamente organizado el sindicato, entrando en él banqueros ingleses y franceses.

Reuniones políticas—Mañana viernes tendrá lugar en la parroquia del Socorro, la asamblea para designar los delegados que han de representar al comité de la Union Cívica de dicha parroquia, en la convencion para elegir electores de presidente y vice.

La asamblea se celebrará en el local, Juncal 1029, con asistencia del Dr. Alem y miembros conspícuos del partido.

—La comision directiva del club Juventud Principista de San Cristóbal, se reunirá hoy en su local Estados Unidos 1867, segun el aviso que en otro lugar publicamos.

—Se cita para el Viérnes á la junta del Partido Autonomista, en su local Florida 181 para tratar asuntos de importancia.

—El comité de la Union Cívica Radical de la parroquia de Balvanera ha resuelto quedar en sesion permanente desde la fecha, hasta el dia de las elecciones.

Estacion Velez Sarsfield—Pende de la resolucion del gerente del ferro carril del Oeste, una solicitud de los vecinos de la estacion Velez Sarsfield, pidiendo la reposicion del antiguo jefe de la misma señor Deluchi, recientemente trasladado á otra de la misma línea, por resolucion del superior inmediato.

Fundan su solicitud los peticionantes, en que no solamente el señor Deluchi habia sabido captarse las simpatías de la gran mayoría de la poblacion, sinó que en los 14 años que lleva de servicios prestados en la empresa, jamás su conducta ha dado nada qué decir á sus superiores.

Además, aunque no lo espresa la solicitud, es voz corriente en Velez Sarsfield que la remocion solo obedece á un acto de favoritismo que consistiria en lo siguiente: El actual jefe de la estacion Velez Sarsfield, [illegible] apoyado, habria conseguido ser trasladado á ésta, únicamente para proporcionarle facilidades, por su proximidad á la capital federal, para pasar exámen de escribano á fines del mes entrante, y como no existia vacante, no se ha hallado mejor medio de servirle que perjudicando al anterior.

Es este último un dato que no hacemos nuestro, pues no nos consta; pero lo registramos únicamente con el deseo de proporcionar al señor gerente del ferro-carril del oeste, un dato que pueda servirle para resolver con justicia en la peticion de los vecinos de la estacion Velez Sarsfield.

Rafaela F. de la Serna—En las primeras horas de la mañana del dia de hoy ha fallecido esta distinguida señora, madre de Juan Martin y Rafael de la Serna.

La desgracia que hoy viene á enlutar el hogar de estos apreciables caballeros, ha causado profunda impresion en sus relaciones, dadas las simpatías y el general respeto de que gozaba la extinta.

Enviamos á sus deudos nuestros pésames.

Mañana á las 10 de la mañana serán conducidos sus restos mortales al Cementerio de la Recoleta, como se vé en el aviso insertado en la seccion correspondiente.

Ladrones en el 1er. batallon de guardias nacionales voluntarios—De algun tiempo atrás se venian notando frecuentes desapariciones de dinero, relojes y otras joyas entre los voluntarios del 1er. batallon de guardias nacionales voluntarios, y las consiguientes quejas de los damnificados traian preocupadísimos á los oficiales instructores, que resolvieron dar cuenta de ellas á la policía.

Conocida su intencion por algunos guardias nacionales, presentaron estos, guiados por un mal entendido amor propio, objeciones que fueron atendidas, y se desistió de ella.

Pero á pesar de las medidas internas adoptadas, los robos continuaron con frecuencia alarmante, y fuerza fué volver á la primera intencion, es decir, poner el hecho en conocimiento de la policía.

Acto continuo de saber lo que ocurria, nombró el Dr. Dónovan en comision especial al antiguo comisario Sr. Picabea quien, procediendo con el tino que todos le conocen, logró en menos de dos dias identificar, de entre los 500 voluntarios que forman el batallon, á tres ladrones conocidos pero perfectamente disfrazados,—con lo que en los dias de ayer y anteayer cesaron por completo los robos.

Con todo, el número de robos perpetrados es tan grande, que resulta poco menos que inverosímil atribuirlos solamente á los tres individuos aludidos, y opina el Sr. Picabea que aun debe haber entre los voluntarios quienes, seducidos por la riqueza de las joyas de sus compañeros, ó inducidos tal vez por la miseria, se hayan dedicado al ejercicio de la lucrativa—pero no exenta de peligros—profesion de Caco.

Y cuando el viejo Picabea lo dice, su *flair* policial no puede engañarle.

Habrá husmeado algo muy parecido. Ya lo sabremos.

Ecos del turf—A medida que se aproxima el dia de la prueba, mayor animacion se nota en los remates para la gran carrera.

El estado de la opinion, respecto de los favoritos, es el mismo de la noche anterior, con excepcion de Finance, cuyas acciones sufrieron una suba bastante pronunciada, llegando á cotizarse en algunas ventas casi en la misma proporcion de los favoritos.

Que Finance se cotice á la par de Huron y de Stone Cross nos parece lo mas natural del mundo, y creemos mas todavia, creemos que será éste uno de los campeones que mejor figurará en la carrera y el que tal vez con mas probabilidades de éxito va á disputar el gran premio.

Este espléndido animal hizo su última aparicion en el turf el 20 de Diciembre del año próximo pasado en el premio «Relámpago», tiro 1000 metros, donde fué batido por una cabeza por el gran Huron; dando este último uno de los mejores tiempos que se conocen en ese tiro, es decir, 1'1.

Debemos hacer notar que la derrota sufrida por Finance en esa prueba fué de las más honrosas, y si en vez de ser el tiro que corrian ese dia, 1000 metros, hubieran sido 1200, su triunfo era inevitable.

En esa carrera Huron llevaba 62 kilos y Finance 61.

No nos ha dejado de llamar la atencion el poco caso que hacen los catedráticos del veloz Maipú, caballo que ha dado el mejor tiempo que se conoce en nuestros hipódromos, precisamente en el tiro de la gran carrera del domingo.

El 29 de noviembre último, se corrió en el Hipódromo Argentino el prémio Tigre, el que fué ganado por Maipú, recorriendo los 1200 metros con 59 kilos en 1'13 1½, tiempo que creemos no lo superará ninguno de los favoritos.

Hé aquí la proporcion de las cotizaciones de anoche:

Huron y Midi	3 1½	á 1	libres
Finance y Zampa	5	» 1	»
Amazon	17	» 1	»
Calandria	17	» 1	»
Connaught	35	» 1	»
Camors y Vendetta	48	» 1	»
Stone Cross	3 1½	» 1	»
Lugano	43	» 1	»
Esperanza y Guerrillero	9	» 1	»
Carpintero	17	» 1	»
Maipú	23	» 1	»
Lote	35	» 1	»

Ferro carril de San Cristóbal á Tucuman—Se ha autorizado á la empresa del Ferro carril de San Cristóbal á Tucuman, para que modifique la distribucion uniforme de los durmientes en aquellos trayectos donde la naturaleza del suelo lo permite, siendo entendido que no deberá exceder en mayor caso de 1 metro 0,55 centímetros la distancia entre cada dos durmientes, y que al fiscalizarse la construccion de la línea, deberá encontrarse empleada la cantidad total de durmientes estipulada en el contrato, ó sea 1125 veces la extension kilométrica de la línea.

Renuncias y nombramientos—Fué aceptada la renuncia presentada al ministerio del Interior por el señor Alfredo Olivari, del puesto de dibujante de primera clase del Departamento de Obras públicas y se nombró en su reemplazo á D. Lorenzo Canton.

—Id la renuncia presentada por el dibujante de 2da. clase en el Departamento de Ingeniería, D. Domingo Silva y se nombró en su reemplazo al señor H. Bucci.

Agentes jubilados—Por el Ministerio del Interior han sido jubilados los siguientes agentes de policía, el sargento 1º del Departamento Central don Eloy de San Martin y el agente del mismo departamento R. B. Perez.

Empleados nacionales—Ha sido nombrado por el Ministerio del Interior secretario de la Gobernacion de Misiones al Sr. Juan C. Migone.

Encargado de la Gobernacion del Chubut D. Eduardo Quintana.

Colegio Nacional—El dia 2 del entrante mes de Abril, tendrán lugar los exámenes de ingreso en el Colegio Nacional de la Plata.

Sociedad «Hermanas de los Desamparados»—He aquí el programa del concierto improvisado que se celebrará esta noche en el local en que ha establecido el bazar-rifa esta sociedad de beneficencia, calle de Rivadavia 2270.

Primera parte

1º «Il sospiro», aria de Donizetti y «Jugar con fuegos», romanza de tiple de esta zarzuela, cantada por la Sta. Ana Casal, acompañada al piano por el profesor Guevara.

2º «Y Montechi é Capuletti», obertura, piano, por el señor Francisco L de Guevara.

3º «El tambor de San Martin», recitado por el niño Pablo Della Costa.

4º «Walss de Beethoven, piano, por el niño César Prieto.

Segunda parte

1º «Capricho», romanza cantada por la señorita Maria Elisa Fussoni, acompañada al piano por la señorita Pia Fussoni.

2º «La sonambula» fantasia de Leibach, piano por la Sta. Ana Casal.

3º «Fantasia» de Berriot, violin, por el Sr. Daniel Bolin, acompañado al piano por la Sta. Adela Urquiola.

4º «La salvaje americana» danza capricho, piano, por el jóven Guevara.

El B. H. de la Provincia demandado—D. Francisco J. Villanueva ha presentado al juez de lo civil en turno, deduciendo demanda contra el Banco Hipotecario de la Provincia, por el hecho de no haber admitido en pago de amortizacion é interés de un préstamo sobre tierras en Barracas al Sud, la suma de 3865 pesos en cupones de plazo vencido del mismo establecimiento.

El demandante acompaña una protesta labrada por el escribano don José Mesa, del hecho que motiva la accion contra el Banco.

Errata corrige—Por error ha aparecido ayer en la lista de las personas que correrán con la organizacion del meeting del domingo, el nombre de D. Pablo Zamorano, en lugar de D. Alfredo Zamorano que es el miembro de dicha comision.

Cédulas hipotecarias—Con este título publicamos ayer un suelto en que se hacian graves inculpaciones, aunque indirectas, á la comision de tenedores argentinos nombrada en el teatro Nacional, en los meetings que se celebraron á raiz de la suspension del pago de los cupones.

En honor á la verdad debemos declarar que esa noticia se ha publicado sorprendiendo la buena fé de un reporter de este diario, que, como sus compañeros, no tiene cédulas y no está por consiguiente, al cabo de la cuestion.

El informe le fué suministrado por persona relacionada con la Bolsa á título de corredor y que hasta entonces le habia merecido el concepto de caballero, y lo tomó sin beneficio de inventario.

Lamentamos muy deveras el mal rato que nuestra involuntaria imputacion pudo haber hecho pasar á los caballeros de la comision de tenedores argentinos, y nos ofrecemos á contribuir á desquitarlo en lo posible.

Juicio Espinosa-Reyes—Bajo la direccion del Dr. Puig Lomez, ha presentado el ex-capitan Sr. Jacinto F. Espinosa un largo escrito, contestando la demanda que por calumnia le ha deducido el coronel Jorge Reyes.

Defiende la imputacion y acompaña los documentos que la comprueban.

Dice que al escribir el artículo acusado, solo lo impulsó el sano propósito de coadyuvar al mejoramiento de la situacion actual del ejército en cuyas filas pasó casi toda su vida; que sus palabras no eran el estallido de pasiones personales, sinó el grito que se lanza cuando se vé vilipendiado lo que se venera.

Es de tal magnitud la prueba que acompaña el Sr. Espinosa que—á nuestro juicio—deja al querellante verdaderamente aplastado.

Los batallones de voluntarios—Esta mañana salieron del campamento de Palermo en direccion al centro, los batallones de guardias nacionales voluntarios con sus respectivos gefes á la cabeza.

Llegados á la plaza de Mayo hicieron alto y verificaron algunas evoluciones despues de lo cual emprendieron la marcha al campamento por la calle de Florida.

La presencia de los batallones de guardias nacionales en la ciudad, ha sido con el objeto de probar su resistencia para las marchas que debe efectuar dentro de poco, con motivo de las maniobras militares.

Julian Gimenez—GAUCHO ORIENTAL—Estrenóse anoche en el Jardin Florida, en presencia de una concurrencia enorme que llenaba completamente el local, el nuevo drama criollo en dos actos de D. Abdon Arosteguy «Julian Gimenez».

Esta nueva produccion del Sr. Arosteguy, tiene escenas de un patriotismo que levanta, haciéndolas merecedoras de la aclamacion, como aconteció anoche, tales como el desembarque de los 33 orientales, reflejo fiel del cuadro del pintor uruguayo Sr. Blanes, y la escena en que, una madre, entusiasmada por el arrojo de aquellos valientes, entrega sus hijos para que los acompañen á redimir la patria.

Estas dos escenas, valen todo el drama. El público, anoche, frenético y entusiasmado, aplaudió estruendosamente, haciéndolas repetir.

En el resto del drama, entra la nota cómica y «Julian Gimenez» que representa al gaucho patriota, reune á sus amigos para seguir la patriada.

Como tipos cómicos aparecen, un vasco, un francés, un cura napolitano y todas las escenas se deslizan rápidas, llenas de atractivos, con un pronunciado sabor criollo, que seducen.

Lástima grande que la compañía Podestá-Scotti, no haya podido presentar á «Julian Gimenez» completo, esto es, con el primer acto que el autor ha entregado hace pocos dias. De ese modo, el drama seria completo.

El Arosteguy, fue objeto anoche de una ovacion estruendosa, llamándole varias veces á la escena. Unimos nuestro aplauso. Prometemos hacer juicio completo de la obra, una vez que se ponga en escena el primer acto.

Los artistas han interpretado perfectamente sus roles. La *mise en scène* completa.

La fiebre tifoidea en la Boca—Noticias oficiales recibidas por la Asistencia Pública, llevan á conocimiento de esa reparticion el descenso notable de la fiebre tifoidea, que como se sabe se habia desarrollado en ese distrito con caractéres alarmantes.

Los facultativos nombrados á efecto de tomar las medidas del caso, se ocupan actualmente de mejorar sus malas condiciones de higiene, desalojando todo aquello que pudiera constituir un peligro para la salud pública.

Ayer fueron pasados á la Asistencia Pública por el Dr. Ireneo Falco, tres atacados de esta enfermedad.

Sobre una tacha—Al juez federal se ha presentado ayer el siguiente escrito:

Marzo 30 de 1892—Señor juez federal: Andrés Merea, de nacionalidad argentino, de 19 años de edad, domiciliado legalmente en la calle Santa Fé 1910, á V. S. digo:

Que me he impuesto en los diarios de esta capital, que he sido tachado del registro cívico nacional de la parroquia del Pilar, á la que pertenezco. Como segun las publicaciones del diario *La Prensa* se ha fijado el dia de hoy para que tenga lugar el juicio decretado por S. S., y como éste no ha podido tener lugar, vengo ante V. S. á solicitar se sirva dar por levantada la tacha, en vista del documento público que en forma acompaño, pues en razon de tener que salir á la campaña por varios dias no podré concurrir á la nueva audiencia; solicitando igualmente de V. S. se sirva disponer me sea devuelto el documento acompañado bajo constancia. No acompaño la partida de bautismo por encontrarse agregada á los autos testamentarios de mi señor padre, que tramitan por ante el juzgado del doctor Garay y secretaría de don Juan Rodriguez, la que si V. S. juzga conveniente, podrá solicitar se expida testimonio de la partida de mi referencia. Es justicia, etc.—*Andrés Merea.*

Los versos de Naon—Prometimos abrir juicio sobre «Elvira,» el último trabajo poético de Pedro J. Naon, jóven que se inicia en la carrera.

Bastante desaliñado, con un vocabulario muy restringido, con imágenes y hasta palabras,—como *blonda* por ejemplo—muy repetidas, desagrada un tanto á la primera lectura.

Se ve, tambien, el esfuerzo hecho para que cada estrofa de más de 12 endecasílabos, resulte formada por una sola frase, y de ahí una difusion que quita brio y nervio al verso, bastante correcto y pulido si se considera aisladamente cada uno de ellos, pobre y débil en el conjunto.

La composicion es puramente subjetiva, y no está llamada sin duda á dar renombre á su jóven y simpático autor.

Sin embargo, acusa condiciones apreciables si el poeta busca la síntesis, lo concreto, cualidad que no debe faltar al verso, y si no hace composiciones eróticas de tanta extension, que fatigan la vista pero no deslumbran.

Guia Peuser del viajero—Ha aparecido el número 60 de esta útil publicacion de bolsillo, correspondiente al mes de Abril.

Es tan completa como los anteriores números, y su precio es el de diez centavos, como de costumbre.

Los detenidos de la Cárcel Correccional—Continúan llegando á nosotros, quejas de los presos que se hallan en la Cárcel Correccional.

Uno de ellos nos dice lo siguiente:

«Hace mas de mes y medio que la Cámara de Apelaciones no falla ninguna causa correccional, y como cada vez que lo hace deja muchos espedientes atrasados, muchos son tambien los que permanecen encarpetados desde hace tres meses.

«El perjuicio que se causa á los interesados es inmenso como se comprende á primera vista. Existen once apelantes en el pabellon 5º y ocho en el 4º, que están, sin ser juzgados, en circunstancias de haber cumplido su condena.

«Muchos otros detenidos van á correr la misma suerte, por lo cual en mi nombre y en el de mis compañeros de infortunio, le ruego que se ocupe de la cuestion como ella lo merece.»

Haciendo lugar á lo solicitado nos ocuparemos estensamente del asunto en su oportunidad.

Comision censora de teatros—Para componer esta comision, la Intendencia designó á los Sr. Rafael Obligado, Dres. Calixto Oyuela y Juan A. Argerich.

Las decisiones de esta comision podrán ser apeladas ante el Intendente municipal, dentro de los cinco dias, pasados los cuales quedarán ejecutoriadas.

Por lo demás, no podrá representarse ninguna obra que no tenga la aprobacion de la comision censora.

Nos ocuparemos de esto en nuestro número de mañana.

Herido—Esta mañana á las 8 y 30 ha sido herido de un balazo en el brazo derecho en el interior de la estacion del Retiro, el individuo Luis Aguirre por el guarda tren del ferrocarril al Rosario, Miguel Nogueira.

Segun lo ha podido comprobar la autoridad el hecho ha sido puramente casual y se ha producido debido á la imprudencia de Nogueira.

Vigilante herido—En el interior de la casa de inquilinato ubicada en la calle de Azcuénaga 763 jurisdiccion 9ª, fué herido ayer en el frontal con una plancha, el agente de la mencionada seccion Tomás Hidalgo, por el individuo José Lamothe.

El hecho se produjo á consecuencia de que habiendo este último promovido un desórden, se presentó el indicado agente con el objeto de reducirlo á prision, pero Lamothe lejos de acatar la órden se resistió y lesionó á Hidalgo.

El delincuente se encuentra detenido y á disposicion del juez de instruccion doctor Gallegos.

Dos robos—Ante el funcionario policial de la seccion 19, se presentó ayer D. Ramon Debate domiciliado en la calle de Australia 1048, denunciando que del domicilio indicado le han sido hurtados varios instrumentos de agrimensor y una regular cantidad de ropas, todo lo cual estima en 1000 pesos.

Apesar de las pesquisas practicadas por la autoridad, esta no ha podido dar con el paradero de los cacos.

—Angel Leonis, domiciliado en la Avenida República 94, se presentó ayer á la seccion 15ª, denunciando tambien haber sido víctima de un robo consistente en objetos por valor de 800 pesos.

Los autores no han sido habidos.

Muerte repentina—La autoridad de la seccion 12 tuvo denuncia ayer, de que en la fonda y posada de Pedro Panchasseta, en la calle Boedo y camino á la Tablada, habia fallecido repentinamente el individuo Enrique Mengole, en circunstancia que comia en la mencionada fonda con otros amigos.

Avisado el médico de la reparticion doctor Mazzini, se pudo comprobar que el extinto habia fallecido de una afeccion orgánica al corazon.

Mengole no tiene bienes ni familia en el país.

Defraudacion—Acusados del delito de defraudacion consistente en un anillo de oro con brillantes, se encuentran detenidos en la comisaría 28 los individuos Exequiel Malollones y José M. Almada.

El damnificado señor Miguel Ruiz, estima en 700 pesos la mencionada alhaja, la que aun no ha podido ser secuestrada por la autoridad.

Robo en un tramway—Ayer en circunstancias que viajaba en un coche del tramway Anglo-Argentino que vá al Once por la calle de Moreno, el Sr. Aníbal Rosales, un caco que viajaba en el mismo le hurtó á aquel el reloj de oro.

El audaz caco fué detenido por un agente de la seccion 5ª, secuestrándosele la alhaja robada.

Desórden, desacato y heridas—En el ángulo formado por las calles de Constitucion y Matheu, el individuo Manuel Eguis, en completo estado de ebriedad, profería ayer gritos, amenazas é insultos contra las personas que acertaban á pasar por su lado.

El agente de la autoridad, José Ibarra, al servicio de la seccion 10, se aproximó al ébrio con intencion de reducirlo á prision, pero aquel léjos de acatar la órden se resistió.

El mismo agente viendo la imposibilidad y la resistencia que oponia el ébrio, llamó en su auxilio á los agentes de la misma seccion, Ramon Muñoz y Francisco Moreno.

Al presentarse este último, Eguis se lanzó sobre él, arrebatándole el machete con el cual agredió á los otros repartiendo mandobles á diestra y siniestra.

El ébrio atropelló resueltamente al vijilante Muñoz tirándole un hachazo á la cabeza que este evitó, cayendo de espaldas sobre el pavimento sin sentido y aparentemente muerto, pero sin presentar lesion alguna.

Se supone que el vigilante Muñoz haya sufrido un síncope al caer, y hoy será reconocido por el médico de policía para la debida constancia.

Entre tanto otro de los agentes aplicaba á Eguis un hachazo en el brazo, logrando desarmarlo.

La herida que presenta el ébrio es de carácter leve segun opinion del médico de la reparticion que lo reconoció en el primer momento.

Se hizo cargo del sumario el juez de instruccion Dr. Delfin Diaz.

Colonos en General Alvear—Segun se nos informa, en este partido se está actualmente practicando numerosas divisiones en solares y chacras con el objeto de destinarlos á la industria agrícola.

Estos solares se pondrán en venta á largos plazos, pidiéndose por ellos módicos precios.

Parece que ha ordenado esta operacion una compañía belga de colonizacion, que dentro de algunos dias enviará á nuestra provincia una cantidad crecida de familias procedentes de Bélgica.

Fecha memorable—31 DE MARZO DE 1875—Muere en Buenos Aires el Dr. Dalmacio Velez Sarsfield, autor del código civil argentino.

Un invento curioso—Todos sabemos que hay muchas personas que se estremecen de espanto á la sola idea de ser enterradas vivas, y á las cuales la constante preocupacion llega á producir verdaderas enfermedades.

Para llevar la tranquilidad al ánimo de tales maniáticos, ha inventado Mr. Karl Redl, doctor inglés, un ataúd de cinc que tiene en su parte superior un orificio, el cual se cierra con una válvula.

Un tubo metálico parte de esta abertura, se eleva como una chimenea, y viene á salir á la superficie del suelo á una cúpula que corona la sepultura. El tubo lleva en su parte superior una segunda válvula, destinada, como la primera, á impedir la emanacion de gases deletéreos; pero al mas pequeño movimiento del que se supone cadáver, un cordon atado á sus manos abrirá las dos válvulas, facilitando la entrada de aire respirable y al propio tiempo una campanilla de alarma, situada en la cúpula de la sepultura, dará aviso á los guardas del cementerio.

Esta es una de tantas invenciones de no fácil realizacion.

Los revendedores en los teatros—Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre en los teatros de Buenos Aires, con los revendedores de localidades. No contentos éstos con saquear al público, exigiéndole el doble y aún el triple del precio de cada localidad, le asaltan de tal modo, le cercan, le impiden el paso, le molestan de todas maneras sin respeto ni consideracion alguna, abusando de la excesiva paciencia del que, por verse libre de tales pegigueras, concluye por dejarse saquear.

Y lo más estraño del caso, es que la policía presencia imperterrita semejante abuso, sin tratar de evitarlo y sin prestar su auxilio á las empresas que, como la del teatro Onrubia, pretenden poner coto al escándalo, arrojando del vestíbulo á los revendedores.

Están estos autorizados á revender, en virtud de la patente que la municipalidad les ha impuesto; pero no lo están para incomodar al público y obstruir el tránsito, y creemos que el Dr. Dónovan deberia tomar cartas en el asunto, ordenando á los comisarios ó oficiales de policía que impidieran semejante abuso y prestaran su apoyo á las empresas que no quieren hacerse solidarias de él.

Volveremos á ocuparnos del asunto.

Teatros y artistas—Decididamente, la empresa del Onrubia encontró en la preciosa obra de Rodriguez Rubí su verdadero *Gran filon*, filon que no es de oro porque el vil metal ha desaparecido ya de la superficie del suelo argentino, pero que es de papel mas ó menos valorizado y con curso legal.

Cierto es tambien, que la compañía que Galé dirije merece, no solo ese filon, sinó otros varios, que indudablemente encontrará en el trascurso de la temporada, siempre que no desmaye en sus propósitos y continúe sirviendo los intereses del público, que paga y quiere, como es justo, que no se defrauden sus deseos.

Otro de los filones de la temporada, será, no lo dudamos, pues hemos tenido la ocasion de asistir al ensayo general y podemos juzgar con conocimiento de causa, la obra que se estrena esta noche, original de Miguel Echegaray y titulada «La credencial».

De un corte completamente distinto al de «El gran filon», entra no obstante en el mismo orígen y es de aplicacion á nuestras costumbres y á nuestro modo de ser.

«La credencial» es la historia sintetizada del empleómano, órden social igual en todos los paises, que aspira á vivir del presupuesto y que para conseguirlo pone en juego cuantos medios tiene á su alcance, atropellándolo todo, pasando por encima de todos los obstáculos y dejando atrás arrollado, vencido, al infeliz pretendiente que arrastra aun un resto de vergüenza, de la que no puede despojarse, hasta las antesalas ministeriales donde todo se olvida, donde se sacrifica todo en aras del codiciado sueldo.

Con este precedente, excusado es entrar en otras consideraciones acerca de la importancia de la nueva obra, llamada á producir tanto efecto como el que ha producido el *Gran filon*.

—Con extraordinario éxito debutaron anoche en el teatro de Novedades los concertistas españoles, miembros de la estudiantina, entre los que figuran los aplaudidos tres bemoles. Aunque muy limitado el número de conciertos que se proponen dar, es casi seguro que las utilidades serán crecidas.

—En el escenario del teatro de Apolo se hablaba anoche de un duelo próximo á verificarse entre un conocido bolsista, célebre por sus afortunadas operaciones y un distinguido miembro de nuestra *jeunesse dorée*, á consecuencia de un altercado habido entre ambos sobre preferencias amorosas de una de las damas del coro de aquel teatro.

El lance quedará acordado en la tarde de hoy y de no arribar los representantes de ambas partes á un arreglo amistoso, el encuentro tendrá lugar mañana, en uno de los pueblitos inmediatos á la ciudad.

—Sin hacernos solidarios de la noticia, anticipamos á los lectores la nueva de que uno de nuestros mas distinguidos generales, conocido por sus aficiones poéticas y sus tendencias á los arreglos.... de obras extrangeras, está preparando con destino á la compañía de la Tubau (si viene) un drama en cinco actos, traducido del inglés y desarreglado á la escena criolla.

Y á propósito de la compañía de la Tubau. Si ésta viene, tendremos ocasion de comprobar un contrasentido de primer órden en materia teatral. En el teatro de la zarzuela, comedia, y zarzuela en el de la comedia.

—Se ha dado principio á la construccion del «Sawy theatre» en el terreno comprendido en la esquina N. E. de la calle de Rivadavia y Lima.

—Para esta noche se anuncian los siguientes espectáculos:

Onrubia: «La Credencial». «Llueven hijos».
Comedia: «Viva mi niña». «Los domingueros». «El Retiro». «Dos canarios de café».
Doria: «La breccia di Porta Pia».
Alhambra: «Lo pasado, pasado» «Las tentaciones de San Antonio», «De Madrid á París», «Cómo está la sociedad».
Politeama: «El juramento».
Novedades: «Los bemoles».
Jardin Florida: «Julian Gimenez», segunda representacion.

Insignias para el meeting del Domingo—Los que deseen insignias ó distintivos para el meeting del Domingo, pueden procurárselas en el local de la Juventud Nacional Principista, donde se obtienen al précio de cincuenta centavos.

Pago de haberes—Mañana 1º de Abril empezarán á pagarse los haberes que se adeudan á los maestros y que corresponden á meses atrasados.

Así nos pide lo hagamos saber el Consejo nacional de educacion.

El Dr. Pellegrini—Hubo de asistir ayer á la casa de gobierno; pero á última hora se sintió indispuesto y permaneció *chez lui*.

Resultado de las *alarmas* del dia anterior.

Centro «Libertador del pueblo»—Se cita á los miembros de este centro á la asamblea que tendrá lugar hoy jueves 31, á las 9 p. m. en la calle de Belgrano 437—*Los secretarios.*

Fronton Buenos Aires—El primer partido jugado ayer en el fronton de la calle Córdoba entre Lavaca y Melchor contra Marinero y Arriaga, fué ganado por los primeros.

A causa de una repentina indisposicion de Cosme tuvo que suspenderse el segundo partido en el tanto 32, jugándose otro entre Tacolo é Iturrios contra Zurdo de Hernani y Pedrós, saliendo vencedores los primeros despues de algunas alternativas.

Las quinielas fueron ganadas por Lasarte, Embil y Zurdo de Hernani respectivamente.

Para hoy se anuncian las siguientes combinaciones: 1ª Lasarte y Agustin Oiso contra Garmendia y Pio; 2ª Vicente Elicegui y Zurdo de Abando contra Cesáreo Martin é Iturrios.

Vamos por Vicente.

A nuestros agentes y suscritores

Se previene á los agentes y suscritores de las provincias que desde el 1º. de Abril se suspenderá el envío del diario, á los que no hayan abonado el importe de las suscriciones hasta fines del corriente Marzo.

El Administrador.

Convocatorias de la Union Cívica

PARTIDO AUTONOMISTA

Candidatura del Dr. D. Bernardo de Irigoyen

La comision directiva del Comité Central se reune el viernes 1º de Abril á las 4 p. m. en su local Florida núm. 181, para tratar de asuntos de importancia.

Se recomienda puntual asistencia.

Dr. José J. Fernandez, José M. Iriondo, Dr. Ricardo Perez, Alejandro Molinas, Antonio Fonrouge, Fernando D. Guerrico, Dr. J. R. Gadea Grané, secretarios.

CLUB JUVENTUD PRINCIPISTA DE LA PARROQUIA DE SAN CRISTÓBAL

Se invita á los miembros de la Comision Directiva, á la reunion que tendrá lugar el dia juéves 31 del corriente, á las 8 p. m. en su local Estados Unidos 1867.

Se les recomienda puntual asistencia, por tener que tratar importantes asuntos—*Cárlos D. Scott*, presidente.—*Rafael F. Polito*, secretario.

UNION CÍVICA RADICAL PARROQUIA DEL SOCORRO

La comision directiva del club parroquial, invita á los afiliados de este centro y á todos los vecinos de la parroquia que simpaticen con los principios que sostiene la Union Cívica, á la asamblea que se efectuará el viérnes 1º de abril en el local del club, Juncal 1029, con el objeto de nombrar los delegados que representarán á la parroquia en la convencion que designará los electores de Presidente y Vice que sostendrá el partido en los próximos comicios del 10 de Abril.

Asistirá al acto el Dr. Alem y varios otros miembros del comité central—*Los secretarios.*

UNION CIVICA DE BELGRANO

Se invita á los miembros de la Union Cívica Radical de Belgrano y á todos los que simpaticen con la política que el partido sostiene, á la asamblea general que á objeto de reorganizar la comision directiva, tendrá lugar hoy Juéves 31 de Marzo á las 5 p. m. en el local Rio Bamba 68.

Asistirán los delegados del comité de la capital Sres. ingeniero Enrique de Madrid y Dr. Tomás Puig Lomez.

CLUB UNION CÍVICA RADICAL DE LA PIEDAD

La comision directiva invita á los afiliados al club y á todos los ciudadanos que simpaticen con los principios del partido, á concurrir á la asamblea general que se efectuará el juéves 31, á las 8.30 p. m., en el local del circo Cuyo y Montevideo, con objeto de nombrar á los delegados parroquiales que representarán al club en la próxima convencion electoral.

A este acto concurrirán el Dr. Leandro N. Alem y delegados del Comité Nacional—Miguel A. Paez, presidente—Alfredo E. Olivero, Agustin Gorchs, Juan B. Ruiz, Adolfo Mansilla, Antonio E. Sala, Juan José Bernet, secretarios.

Se hace saber á todos los miembros del club de la Piedad que todos los lúnes y viérnes se constituye éste en asamblea.

El presidente ruega á todos los correligionarios y amigos de la parroquia su puntual asistencia.—*M. A. Paez*, presidente.—*A. Olivero—J. B. Ruiz*, secretarios.

CLUB RADICAL DE BALVANERA

Se previene á los señores miembros de la comision directiva, que esta ha resuelto constituirse en sesion permanente hasta el 10 de Abril próximo, la que funcionará desde las 8.30 á 11 p. m. Al mismo tiempo determinó encarecer á los correligionarios se dignen pasar por el local Larrea 65, en las horas predichas, á prestar su concurso á la comision directiva en los trabajos que ha emprendido con motivo de las elecciones venideras.—*Lorenzo Ponce de Leon*, secretario general.

DEMARCHI PARODI Y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445—BUENOS AIRES

LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO NACIONAL---PREPARACIONES ANTISEPTICAS SISTEMA LISTER

PRECIOS CORRIENTES - Al por mayor y para los Hospitales descuento convencional - VENTAS AL CONTADO 5 POR CIENTO DE DESCUENTO

Algodon fenicado	paquetes de 500 gramos	el kilógramo pesos	1.80
» »	» 250	» » »	1.80
» »	» 100	» » »	1.90
» »	» 50	» » »	1.90
» al ácido salicílico	» 250	» » »	2.20
» »	» 100	» » »	2.80
» »	» 50	» » »	2.80
» al ácido Borico	» 250	» » »	1.90
» »	» 100	» » »	2.00
» »	» 50	» » »	2.00
» al sublimato corrosivo	» 250	» » »	1.80
» »	» 100	» » »	1.90
» »	» 50	» » »	1.90
» al salol	» 100	» » »	4.50
al iodoformo 10 ojo	» 250	» » »	4.50
»	» 100	» » »	4.70
»	» 50	» » »	5.00
absorbente	» 500	» » »	1.30
al zulfo fenado de zinc	» 250	» » »	2.10

Gasa fenicada	5 metros	al paquete pesos	0.60
» »	1 »	» »	0.15
» al sublimado corrosivo	5 »	» »	0.60
» » »	1 »	» »	0.15
» al ácido bórico	5 »	» »	0.60
» » »	1 »	» »	0.15
» al idoformo	5 »	» »	1.00
» »	2 »	» »	0.40
» »	1 »	» »	0.20
» al ácido salicílico	5 »	» »	0.60
» » »	1 »	» »	0.15
» al salol	1 »	» »	0.25
» absorbente	5 »	» »	0.50

Gasa absorbente	1 metros		al paquete pesos	0.12
Vendas fenicadas	1 »	0—10 á la docena	»	0.90
» »	5	0—05	» »	0.60
» absorbentes	5	0—10	» »	1.40
» »	5	0—085	» »	1.20
»	5	0—075	» »	1.00
» »	5	0—005	» »	0.90
» gasa simple	5	0—10	» »	0.90
» »	5	0—05	» »	0.60
» gasa dura almidonada	5	0—10	» »	0.90
» » »	5	0—60	» »	0.60
» yesadas	5		» »	1.40
Hilas inglesas fenicadas paquetes de 500 gramos			» »	1.40

El establecimiento se encuentra en condiciones de preparar cualquier pedido de artículos de medicacion antiséptica cuando ellos no sean inferiores á 10 kilos para los algodones y 50 metros para las gasas.

LISTA DE SUSCRICION

LAS COSTAS DEL PRIMER INCIDENTE DEL JUICIO ALEM-DÓNOVAN—CUOTA FIJA: UN CENTAVO

Adolfo Santander, José Guerra, Fernando Navon, Cinco paraguayos, Matilde, Flora y Cleia Gaete, Adela S. Mercedes G. y un piñito radical, Adolfo F. Antunes, Augusto Jorge y Augusto Schmalemberger hijo, Manuel y Cayetano Perez, Pablo, Francisco, Narciso y Juana P. de Escath, Luis y Juana R. de Rougé, Francisca, Ana, Enrique y Leonora Mulle, Pastora Lopez, Ramon Picadizo, Alejo Fernandez, Joaquin Varela, Teresa, Maria, y Daniel Gordo, Clementina y Paulina Elorza, Nicanora Dazet, Angela, José, Amadeo, Alfredo y Eduardo Csiappa, Menotti, Florinda, Ruggero y Ricardo Spinelli, Salvador y Maria Lecadito, Ambrosio Frega, Nicolás y Faustino Lecadito, Rachel Frega, Maria Caldon, José Copola, Catalina Caldon, Domingo Demarco, Anita Locadita, Domingo hijo, Pascual, Nicolás, Maria y Victoria Demarco, Dominga Feraro, Victoria, Anita y Maria Frega, Teresa Filardi, Antonio Demarco, Maria Bolaso, Pedro Caldon, Ignacio Chan, Salvador Cortes, Gregorio y Graciana Polo, José I, y Ramon I. Agüero, Domingo Marino, Ramon Castro y Rivas, Maria, Clara G, y R. A. Gomez, Justo, Maria E, Carlitos y Dolores G. de Gimeno, Manuel Rodiño, Juan E. Debernardinis, José R. Galceran, Vicente de Latorre, Evaristo Añon, Lucio F. Alem, M. de la Torre, E, C, y S. de Madrid, M, E, y V. Molina, F. M. Grande, A. Graná, J. Amolde, Lorenzo Perazzo hijo, Adolfo Roland, A. O. Diaz, Faustino V. Diaz, Severo Marquez, Jorge Martinez, Vicente Dominguez, Natalio Filpo, Martin Puig, Maria Castellanos, Diego F. Wiston, Julio E. Gorini, V. Moyano, C. Güebara, J. A. Scotto, D. F. Espiro, Enrique Gil' D. J. Giusto, José M. Pico, Ramon y José Errotaverea, Domingo Pico, Hilario Ibarra, Cárlos Cartagnino, Cárlos Vrient, Enrique Calvete, Antonio Borra, Guillermo Linch, José Payrredon, Ramon Obligado Honorio Puyrredon, Amador Rapela, O. Navarro, M. Moyano, J. R. Acosta, Raul, A, J, L, C, Pablo y Pablo Rosario Barrere, C. Gaitte, V. Cabrera, Juan Ramirez, A. J. Coten, A. Lubé, A. Candiello, Claudio R. Posuelo, Federico P. Blanco, Bartolomé Galeano, Daniel, Agustin y Aníbal Solanas, Francisco Ferrari, Luis Andrade, Enrique Matta, C. Benavides, Claudia, Antonio, Santiago, Domingo y Luisa L. Vatteore, D. A. Navarro, Juan Schow padre, Pedro Borra, J. F. Acorta, F. Londoni, Mario Cortinez, Decoroso Gomez, Lorenzo Carbajal, Luis y Adelina Arias, Maria Cañete, Maria Luisa, Valentina, Virgina M. y Luisa F. Berretti, Juan Iliche, Felipe Garcia, José Dominguez, Francisco Gonzalez, Jesús Lobos, José Garcia, Silvestre Robi, Rafael y Silverio Luqueta, José M. Almada, Púbio S. Galeano, Manuela, Isolina y Julian Fernandez, Francisco Lopez, Alejo Fernandez, Estefania G. y Francisco Lopez padre, Juan Fernandez padre, Celina Fernandez, José L. Caraballo, Sara y Estela Marin, Anita Yelmini, Conchita Perez, Florentino Mansilla, Lucas Echazarreta, Pedro Rodriguez, Olayo, Ricardo y Máximo Torino, Andrés Mac Intosh Luis Baragnan, Bernabé Demaria, Fernando Catoni, Enrique á Coll, Juan M. de la Serna, Julian Byaran, Angel y Francisco Frantini, Juan Oscamon, Juan Arzeno, Arturo Morganna, Norberto y Alejandro Della Valle, Hector Firpo, José Carballo, José Burghi, Toribio B. Vila, Federico Garcia, Gerónimo Risso, Manuel Perez, Victor Manet, Juan Fares, Francisco y Fortunato Balquinta, Luis Labat, Vicente Amaya, Carlos Cravino, José Sabafrén, José Cafarelo, Salvador Chiesa, Augusto Correa, Umberto Cavagnari, Julian Dobal, José Esteves, Miguel y Carmelo Rocco, José Ibarra, Carlos Vignale, Juan Urde, Pablo Testa, Angel Schenone, Arturo Rosciano, Ignacio Bragne, Leandro Castelnuovo, Salvador Muñoz, Juan Maggio, Rómulo Matta, Juan Lagomarsino, Gerónimo Copello, Casimiro de la Torre, Alberto Hortalá, Cárlos Garcia, Roque Giles, Antonio y Victorio Fernandez, Horacio Estremador, Pedro del Rio, Pedro Ramos, Juan Enduri, Ernesto, Carlos y Rufino de la Torre, José Alvarez, Pedro Llaisse, Manuel Enduri, Juan José Capella, Casimiro Fitte, Antonio Ramos, Juan, Bartolomé y Juan Vivaldo, Rodolfo y Prudencio Ramos, Alfredo Capella, Apolinario Castilla, Facundo Serrano, Tomás Embeita, José Quintela, Emilio Claisse, Juan Farias Zúñiga, Fabio Lopez, Francisco Caballero, Juan Castagnino Carlos Grassi, German Sifredi, Mariano Maldonado, Mariano Echazarreta, Enrique Escara, Aquiles Cometti, Andrés Besio, Juan Bastiani, Justo Aristegui, Luis Bacigalupi, Pablo Lavigne, Pablo Costa, Salvador Dana, Eliseo Lastrada, Santiago Guimil, German y Sandalio Lima, Ramon Lozano Cárlos Minuti, Enrique Muñoz, Julian Ponce, Guillermino Pelaz, Manuel Repetto, José Altieri, Pablo Silva, Nemesio Ramitz, José Alcolese, Bartolomé Saccone, Eduardo Alcobese, Nicasio Barrera, José Rizzi, Juan Bavio, Luciano Marques, Eduardo Muñiz, Félix Herrera, Juan y Francisco Asprela, José Lamberti, Pio Gonzalez, Enrique Bado, Manuel Ruiz, José Apellaniz, Martin Montes de Oca, Federico Antola, Luis Alessandri, Francisco Ambar, Juan Anselmi, Serafin Fuentes, Nicolás Ojeda, Enrique Rodriguez Carranza, Alberto Novoa, Rafael Danelli, Martin Godoy, Bartolo Grassi, Martin Hidalgo, Cárlos Jones, Francisco Simonelli, Cárlos I. Vasquez, Juan Carulli, Eduviges Zaragoza, Nicolás Leiva, Ricardo Ugalde, Indalecio Fontana, Alfredo Vila, Francisco Navarro, Justo Nuñez, Benjamin Paz, Genaro Lampo, Camilo Cittadino, Julian Navarro, Alberto Powel, Cárlos Cerdeiras, José Siancha, Francisco Pugliese, Edmundo y Emilio Rossi, Cárlos Burghi, Alejandro B. Blayer, César Deneri, Angel Murjio, Federico Schenone, Agustin Murguiendo, Luis Lavarello, Julio Paz, Gregorio R. de la Torre, Pablo Silva, Eugenio Castagnino, José Alioti, Felipe Medero, Lorenzo Piaggio, José Alioto, Atilio Asbaldi, Luis Delgado, Ignacio Brugvera, Francisco Alioto, Francisco P. Rosals, Luis Melis, Cayetano Alessandrini, José T. Burghi, Oracio Tregli, M. Calvo, Lorenzo y Felipe Bó, Francisco Moggia, Marcelino Rodil, José Rodil, José Alvarez, Francisco Alvarez, Ramon Gayolo, José Gonzalez, Pablo R. Oscamús, Alfredo E. Gerdino, Rosario Purlices, Eduardo B. Blayer, Manuel Veotegui, Gerónimo Simonetti, Benigno M. Apellaniz, Santiago Corti, Alberto O. Irigoyen, José M. Peña, Agustin Carrera, Scipion Vicente Perez, Lorenzo Bianchi, Aníbal F. Segovia, José Vicente, Juan Becco, David Macervelli, Luis Tinez, Andrés Bessio, Cárlos Schied, Victor Macervelli, Luis Bianco, Pantaleon C. Martinez, Luis Macervelli, J. Bartoletti, ocho radicales, Andrés Demarque, Sta. Lucia Dratrillo, Un radical, Pedro Lumbardo, Un liberal, Manuel Gorordo, Ramon Fernandez, Francisco Cores, Solano Gandulfo, J. Gantes, Un cívico radical, Jesús Costoias, Jannario Barberan, Un alemnista, Manuel Lopez, Cardona J. Cintes, Antonio Lanteiro, Mateo Reporiato, Domingo Conetti, Luis Rendavet, Juan Pon, José Sensano, Manuel Ramos, Juan Ferreira, Juan Buendia, Francisco Perez, Martin Fernandez, Justo Andinas, Leopoldo Santeiro, Juan Piñeiro, Juan Pereira, Justo Ardina (hijo), Genaro Seco, Camilo Costa, Cárlos Luvini, Juan Denodio, Dolores Rey de Denodio, Juan M. Roura, Paleari Cárlos, José Paleari, Rosario Palombo, Virginio Manchi, José J. Otamendi, Un liberal, Un hijo del pueblo, Manuel Fernandez, Pegolini Antonio, Margarita Gometti, Cristino San Martin, José Blanco, Un amigo del Dr. Alem, Prat Emilio, Vigouse Hipólito, Jordan Capdevila, Nicolás Giachino, Salvador Rodriguez, Benito, Jacinto y Ernesto Carmelita, Adolfo Antenori, Natividad Romana, Dos cívicos, Un español S. C.. Eugenio Defrance y nueve hijitos cívicos, Un gringo, Un capataz cívico, P. Corvalán, un rengo, Osvaldo y Pascual Corvalan, Manuel y Lolita Parodi, Lorenza Rodriguez J. P., A. G., dos cívicos, José De Paoli, José Carboni, Pedro Contardi, Francisco Libertad, Eugenio Aramburro, catorce radicales, M. R., A. M., J. A. B., P. N. y seis radicales, Diez radicales, Hermenegildo Pereyra, Juan Troullat, Juan y Remigio Troullat, Francisca Mulle Leonor alemnista, Anita radical, Enrique M. Carmen y Fidela de Saventa, Lola Rivero, Victor y Catalina de Murat, Antonia Escudero, Defensora principista, Leopoldo, Peregrino y Waldino Escudero, Juan, Eugenia, Pablo y Pedrito Darbon, Pastora P. de D., Avelino Gari, Un radical, Margarita Vazquez, Antonio, Maria y Josefa Fontenis, José Ferrero, Josefa Ferreiro, Ramona Ferreiro y cinco radicales, Waldino Zarza, Teofila Britos, José y Antonia Zarza, Un radical chico, Marcelino y Wenceslada P. de Gomes, Un nene radical, Domingo, Matilde, Clara, Rosa, Dominga, Pedro, y Concepcion Miramonte, Rafael Rodriguez, N. N., Osvaldo Acevedo y 5 radicales, Natalio Rolleri, Benito Ratto, Luis Beruti, Bartolo Canevaro, Próspero Risso, Federico Rebeco, Manuel Valero, Vitor Bernal, Luis Bochadone, Manuel Real, Angel Gorini, Juan B. y Juan Bisso, Manuel Patrone, Juan Moneta, Pedro Ratto, José Bardelli, Miguel Campodónico, Santiago Beruti, Teresa Cacachi, Madalena Beruti, Luis y Cárlos Figni, Juan Ratto, Catalina Carbone, Juana Rolleri, Teresa Rovegno, Cármen Lagos, Rosa Rosso, José Malatto, Esperidione Micheri, José Fernandez, Magdalena Denegri, Ricardo Malatto, Agustin C. Coda, Catalina Micheri, Bernardino Cánepa, Felipe Onetto, Ambrosio Ghio, Maria y Agustina Chapara, Catalina Seno, Juana, Ana y Francisco Bardi, Angela, Antonia y Rosalia Ratto, Bálsamo Evangelista, José Bálsamo, Mariano Capuri, Martin Gabin, Antonio Maresco, Juan Giraldez Luis Capuri, Pablo Lacheti, Juan y César Landis, Genaro Riccio, Miguel Riccio, José y Luis Demartine, Pascual Devita, Erminio Lombardi, Julio Bosco, Ostelan Charlo, José Pandiani, Cordoni Agustino, Bernardo Bregante, Batista Gandulo, Manuel Pasalagua, Simon Lombardo, Dominga R. Chapara, Cándida M. Pigni, Carolina y Ernesta Filippini, Paula Figuis, Delmira y Angela Filipini, Vicente Leforetri, Angel Cegorni, Angel Figni, Francisco Bogliolo, Domingo Facio, Juan Coda, Santiago, Benito, Enriqueta y Lorenzo Moreti, Hermenegildo Trillos, Pascual Lebreo, Antonio Piaggio Cármen Baledo, José Tomoeso, Tomás y Debiquer Mor, Catalina Moret, Pascual Lebrero, Patricia Ramirez, Virginia y Amatilde Glioldi, Julio Casco, Rafael, Teresa, Salvador, Camila, Domingo, Vicente y Rafael Cacaci, Pascual y Vitto Campebaso, Rafael Servino, Constante Caps, Domingo Capograso, José Degaitano, Juan Améndala, Asunta Caraciello, Francisco y Julio Tomasino, Bertolo y Gerónimo Piaggio, José Pena, Rosa Roland, Enriqueta Monsegur, Teresa Brune, Victoria Lozano, Martina Gimenez, Rosa Rodriguez, Margarita Luro, Janette Piard, Ida Porons, Lola Costa, Alfredo Gatthardt, Juanita Echeverria, Cárlos Martinez, Ana, Alberto (hijo), Alberto, Eduardo y José Meyer, J. N. Reyes, M. y Angel Cuber, Rafael Rodriguez, «Le Male Lingues», Márcos (hijo), Márcos, Federico, Juan, Rodolfo y Juan José Fleure, Paula, Lidia, Cármen, Guillermo, Eustaquio y Eduardo Diaz, Alfonso Pizariello, Elias Spada, José Ochionene, Vito Alampnese, J. V. Cano, R. Mascherini, R. Blessing, Maria Damonte, Josefa, Anita, Josefa A. y Paquito Cano, Pablo Gorostiaga, Juan Molins, Julio Panadero, Alfonso Fabre, Cándido Negran, Miguel Posadas, José Mandiá, Gabriel O. Tapia, Vicente C. Gallo, José M. Bonorino, Cecilio Mallo, José, Nicolasa V., Santos, Ernesto, Aurelio y Nicolasa A. Peirano, Teresa Nicoli, Amalia, Catalina, Santos, Miguel, Juan y Pedro Daneri, Dionisio, Pedro, Juan y José Castellanos, Juan A. Peirano, Andrés y Pablo Sardes, Maria Angelica, Maria Elena, Maria Elisa, Rosa Blanco, Maria Celeste, Zoila Aurora, Debora Zahara, Miguel Angel y Julio C. Gonzalez, Eloisa, Elvira, Angela y Ernesto S. Allones, Seis radicales, A. Iturrieta de Asti, Miguel y Cayetano Massa, Benedicto Villa, Augusto Spernochic, Bonifacio Pasaro, Daniel Castellano, Cayetano Fiorentini, Luis Castellano, Juan Maresca, Antonio Real, Andrés Tario, Antonio Aina, Santiago Ferrari, Pablo Rebecio, Lorenzo Rebecio, Ernesto Alvarez, Cayetano y Antonio Castellano, Julio, Antonio y Agustin Spernochio, Vicente Pasaro, Francisco Massa, Pascual Exposito, Umberto Massa, Antonio Mazoti, Juan Bidofio, Vicente Guya, Pedro Bovario, Antonio Maldonado, Juares Francisco, José Ramon, Fransisco Bidond, Angel Fiorentino, Manuel Fuente, Leonardo Villa, Roberto Douscat, Manuela Garcia, José Capelli, Salvador Roman, Luis Belletti, Antonio Marabilla, Carmelo Ramon, Pedro Bidondo, Juan Caprieti, Guillermo Lastra, Vicente Vitale, Francisco Percuoco, José Porcel, Bartolomé Reyin, Maria Massa, Josefa Massa, Rafaela Massa, Teresa Massa, Rosa Massa, Rosa Massa, Filomena Massa, Maria Pasara, Rosa Pasara, Concepcion Pasara, Ida Pasara, Maria Spernochio, Josefa Castellano, Adelaida Castellano, Teresa Rapollia, Rosa Percuoco, Martiniana Ocampo, Anselma Aris, Catalina Saint Jean, Jacinto Gomban, Juan Guimarain, Pascual Cairo, José Poryi, Pedro Delisola, Lario Ferrari, Miguel Percuoco, Antonio Rivas, Leoncio y José Aguayo, Vicente Asiain, Enrique Almada, Juan Sinnott, Pablo Alegre, Juan Rosquet, Pascual Ricci, Lixto Blanco, Luis, Tomás y Daniel Veloti, Cárlos y Simon Almada, Anselmo y Antonio Biguru, Leandro Castenovo, José Etchegaray, Pedro Mhide, S. B. Esturgeon, Antonio Montes de Oca, Francisco Jáuregui, Antonio Ararzabal, Francisco Spinetto, Pablo y Eugenio Selleses, Genaro Brandy, Santiago Maglione, Juan Urruspuru, Eduardo Gollan, Juan Ledesma, Salvador y Antonio Durán, Juan A. y Juan Rodriguez, Teodoro Parragae, Jaime Dónovan, Manuel Pena, Juan Etchegaray, S. y Juan Sosa, Juan Sosa V. Villant.

AVISOS FUNEBRES

Rafaela F. de la Serna

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Marzo de 1892

Sus hijos Juan Martin, Elena, Dolores, Sara y Rafael, sus hijos políticos Juan M. Coll y Eduardo Bayley, sus nietos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicha finada al cementerio del Norte, mañana viérnes á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente.

En la iglesia de N. S. del Pilar, se dirá una misa de cuerpo presente. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. Casa mortuoria, Perú 972.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Gran compañía dramática española, dirigida por Don Mariano Galé.

Hoy—«La credencial», «Llueven hijos».

Teatro de la Comedia

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.

Hoy—«Viva mi niña», «Los domingueros», «El retiro», «Dos canarios de café».

Teatro Alhambra

Empresa Giovannetti y Cía.—Gran compañía española de zarzuela cómica—Bajo la direccion de D. Eduardo Roldan—Espectáculos por secciones.

Hoy—«Lo pasado, pasado», «Las tentaciones de San Antonio», «De Madrid á París», «Como está la sociedad».

Teatro Novedades—(Antes Vaudeville Hoy—Segunda representacion de la estudiantina española Figaro. Los bemoles negros.

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Direccion A. Perez-Padron—Compañía de novedades y cuerpo de baile.

Hoy—«La breccia di Porta Pia».

Circo Podestá-Scotti

Situado en el ex-Jardin Florida—Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, iniciadora de los dramas criollos.

Hoy—«Julian Gimenez».

Circo Pabellon Nacional

Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay.—Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y de dramas criollos.—Funcion todas las noches. Domingos y días festivos dos funciones.

Prado Español

Grandes romerías todos los domingos y días de fiesta, á las 2 de la tarde.—Orquesta de 20 profesores tocará piezas escogidas de su nuevo repertorio.—No faltarán gaitas y tamboriles, costumbres españolas.

Folies Bordelaises

919—Corrientes—919

Hoy y dias siguientes, gran concierto fin de siècle, operettes, duos, chansonettes, scènes comiques, romances et pantomimes. Entrada libre. A las 8 en punto.

Fronton Buenos Aires

Temporada de verano de 1891 á 1892

Partidos y quinielas todos los dias.

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.50 m/n
Id trimestre adelantado	«	4.25 «
Id semestre	«	8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75 m/n
Id trimestre adelantado	«	5.00 «
Id semestre	»	9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

Compañia Nacional

SEGUROS POPULARES

Su Directorio invita á los señores accionistas á la asamblea general extraordinaria que se efectuará el Lúnes 18 de Abril próximo: á las 8 p. m. en su local Florida 125.

Orden del dia: nombramiento de Síndico en reemplazo de D. Agustin Sintas que ha sido nombrado Director.—V. S. Lobato secretario.

N.159 m.30 15p.

Dr. Alfonso Pizzarielo

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE LOS OIDOS, DE LAS VIAS URINARIAS, NERVIOSAS, PULMONARES, DE LA GARGANTA, DEL ESTÓMAGO, Y DE LAS SEÑORAS

Recibido en las Universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio Janeiro y Bolivia. Ex-Oculista de varios Hospitales etc. Provisto de todos los instrumentos y aparatos más modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades.

DA CONSULTAS DE 12 Á 3 DE LA TARDE

Á LOS POBRES GRATIS

CANGALLO 1546, BUENOS AIRES

e15 pm.

Enfermedades secretas

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ

149 MAIPÚ 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

PAPEL SELLADO Y ESTAMPILLAS

SE VENDE EN LAS CASAS DE COMISIONES

2080 Rivadavia 2080

AGENCIA BUENOS AIRES

135 15p m22.

Dr. Martin M. Torino

MÉDICO-CIRUJANO

Atiende preferentemente las enfermedades de los niños.

CONSULTAS: DE 1 Á 3 P. M.

1179—CALLE BOLIVAR—1179

Union Telefónica núm. 4501

n26 perm. e19

Balzine — MARCA DE FÁBRICA — B

Vigor del Cabello

POLVO PARA LOS DIENTES

POLVO PARA TOILETTE

MATACALLOS

EFICACIA GARANTIZADA

PREPARADOS UNICAMENTE POR

BALZINE CHEMICAL Co

U. S. A.

Depósito General: De la BALZE Hnos. *442, Calle MAIPÚ, 444.* BUENOS AIRES

N. 150-m. 28.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26 perm.

MARCA DE FÁBRICA — GRANDE — G

Inyeccion G grande.

Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Blancos y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.

Preparado unicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E.U.A.

Juan Schürer Stolle

CASA INTRODUCTORA

DE COMISIONES Y ESPECIALIDAD EN PAPELES PARA LITOGRAFIAS É IMPRENTAS

Único introductor de la cerveza

Franziscaner Braü

De la cervecería DE JOS. SEDLMARY MUNCHEN

REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA DE DINAMITA DE SCHLEBUSCH (ALEMANIA)

Buenos Aires

CALLE MORENO 467

CASILLA DE CORREOS 585

133—1°. perm.

EDUARDO GUIMERÁ

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las Plazas del Once y Constitucion.

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO, SAN MARTIN 175

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizado. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

MURO Y Ca.

ANTES

BOLLINI Y MURO

REMATES GENERALES Y COMISIONES

193 BOLIVAR 193

Remate de muebles y mercaderias generales

TODOS LOS MÁRTES Y VIÉRNES

SE ADELANTA DINERO SOBRE MERCADERIAS Y MUEBLES Á VENDER

UNION TELEFÓNICA 157

FABRICA NACIONAL DE TABACOS

EL TELEGRAFO

Ofrecemos á nuestra numerosa clientela tres nuevas marquillas de cigarrillos, cuya excelencia no dudamos sabrán apreciar.

DANDICITO, con exquisito tabaco, á 10 centavos paquete.
DANDY VICTORIA, con rico habano á 20 centavos paquete.
ESPECIALES NÚM. 41, hebra y picadura, á 10 centavos paquete.
Recomendamos al público nuestros antiguos y acreditados cigarrillos

DANDY & SPORT

A SOLO QUINCE CENTAVOS PAQUETE

CASA CENTRAL RIVADAVIA Y CHACABUCO

M. 18 núm. 129

¡¡REMATES!!

E. Cuenca avisa á sus amigos que nuevamente se hace cargo de remates y comisiones, en su antiguo escritorio San Martin 121.

Adelanta dinero sobre venta de casas, terrenos y muebles. Recuerda á su antigua clientela que sera servida, como siempre con toda honradez. Tambien hay dinero sobre hipotecas. 152 10p m29

GABINETE DE ANALISIS APLICADOS A LA CLINICA

DIRIJIDO POR

EL DR. PEDRO A. SIMEONE

SE ANALIZAN:

Sangre, orinas y sedimentos, cálculos urinarios, esperma,

PRODUCTOS DE LOS ÓRGANOS GENITALES DE LA MUJER

LECHE, EXPECTORACIONES

VOMITOS, HECES, SUEROS, ETC.

Calle Alsina 1289, altos

BUENOS AIRES

INYECCION PARA GONORREA-BLENORAGIA LEUCORREA

SUN SAFE CURE — MARCA DE FÁBRICA

CURA RÁPIDA Y SEGURA

preparado únicamente por THE SUN SAFE CURE Co, U.S.A.

Depósito General: DELA BALZE Hnos. 442 - Maipú - 444 — Buenos Ayres

N. 142-m. 24

AVISOS GENERALES

Colegio de la capital Comercio 1162. Se admiten externos y medios pupilos. Director Gregorio Baslet, profesor normal. 161 3p m 31.

Premios á la virtud Debiendo tener lugar el 25 de Mayo próximo la distribucion de los premios á la moral, amor filial, amor fraternal, la industria y premio Balcarce, la Sociedad de Beneficencia pide á todos los que conozcan personas acreedoras á obtener los premios indicados se sirvan comunicarlo á la señora presidenta, antes del 15 de Abril, acompañando los datos que comprueben los méritos de los recomendadas.—*La Secretaria.* 160 10p m31.

Cigarreros que sepan trabajar cigarrillos franceses se necesitan. Rivadavia 982. N. 158. p. 8. m. 30

Puertas y ventanas usadas se venden en la calle Pringles y Rivadavia, á 3 cuadras de la plaza 11 de Setiembre. 154 3p m29.

Alquilase una sala y dos dormitorios amueblados para matrimonio ó corta familia á precio módico, Chile 743. 155 8p m29.

Atencion compra de ropa en buen uso y otros objetos, dirigirse por correo ó personalmente á Michel, Cuyo 1058. 151 30p m28.

A las Filipinas trajes para niño, de invierno, pantalon largo y corto, sobretodos y gorras. Las Filipinas, Artes y Piedad. 149 10p m26

Se necesita un socio con 700 pesos m/n. para una agencia marítima, para embarcar marineros y cargar y descargar buques. Darán razon Corrientes 300, esquina 25 de Mayo. 148 6p m26.

Magdalena H. (VIUDA DE BORNET)—Partera alsaciana. Consultas de 1 á 3 de la tarde, Libertad 854.

Alfombrados ya hemos recibido el surtido de nuestros acreditados tripes á precios muy convenientes. Tambien los chuseas y cañamos dobles á 0.80, 1.000, 1.40 y 1.70 metro. Surtido completo en carpetas, desde 8, 12, 15 hasta 30 pesos una. Cortinas y muselinas para puertas y ventanas á todo precio, en la tienda y depósito de alfombras Chacabuco 384, entre Moreno y Belgrano. 118 15p m12.

Depósito de forrajes de Naon y Frugone, calle Loria 1055, Buenos Aires. Pasto, maiz, afrecho, cebada, etc., etc. Todos los pedidos se atenderán con la mayor prontitud.

(5) FOLLETIN DE "EL ARGENTINO"

LA EXPIACION

Entraba con la cabeza erguida, reñia á los criados, pasaba orgullosamente por delante de la condesa, cuando la encontraba, y fijaba sobre la hija mayor una mirada impúdica.

El éxito de sus primeras tentativas, léjos de saciar su ambicion, desarrollaba en él un apetito insaciable.

Dueño de un secreto del que dependia la prosperidad de su antiguo compañero de armas, queria sacar todo el partido posible.

Wernig era rico y Felipe queria ser rico.

Wernig tenia un título nobiliario, y Felipe queria tambien figurar en las filas de la nobleza.

Wernig habia hecho un brillante casamiento, y Felipe se creia con tanto derecho como él para contraer una alianza parecida.

Cuando espuso el deseo de alcanzar un diploma que le diese el título de noble, el conde esclamó que aquello era imposible; pero se hallaba sugeto á aquel sér execrable, como un pájaro indefenso en las garras de un gavilan, y cuando mas luchaba para libertarse, mas y mas se sentia oprimido y rasgado por las uñas de acero.

—Imposible! esclamó el implacable subteniente, soltando una horrible carcajada. Nada hay imposible para quien ocupa en el Estado tan alto rango y es amigo del soberano.

Ya me harás el honor de atribuirme alguna accion brillante, diciendo, por ejemplo, que tienes conmigo una deuda de gratitud; que te he salvado la vida. No es verdad?

Aquella vez tambien cedió el coronel, y su infernal perseguidor alejóse soñando con otro proyecto.

El duque consintió, aunque con pena, en firmar el diploma que se le pedia, y al enviérselo al conde por medio de su chambelan, le hizo decir que le sorprendia mucho tal pretension, y que habia accedido á ella como última gracia.

Wernig estaba consternado.

Felipe triunfaba.

Pero no era posible que durase mucho tiempo semejante estado de cosas. Wernig, subyugado al principio y aterrorizado por la amenaza de tan horrible revelacion, habia sido tan humillado y torturado por el implacable Lauer, que sus fuerzas y su paciencia estaban agotadas, y ya se hallaba casi decidido á afrontarlo todo antes que doblar de nuevo la cabeza ante un yugo tan execrable.

Una última violencia hizo estallar su resolucion.

Acababa de recibir el decreto que el rey le habia enviado, y se hallaba junto á su esposa y sus hijas, que le observaban con silenciosa inquietud, y junto á su hijo, que, viéndole tan triste, no se atrevia á hablarle de sus propias tristezas.

Un criado anunció al teniente Weiss.

—Ah! qué hombre tan horrible! esclamó la condesa. Su aspecto me espanta, y su solo nombre me hace temblar.

No sé quién, es, ni por que viene á veros con tanta frecuencia; pero de lo que estoy muy segura, es de que desde su primera visita se ha operado en vos un cambio doloroso, y cada vez que franquea la puerta, os veo más sombrío y más agitado.

En nombre del cielo, decidme, ¿qué hay entre vos y él? Qué misterio existe?

—Nada, querida Lúcia; nada que os pueda inquietar, contestó el conde, procurando manifestarse tranquilo; algunos asuntos de diciplina; algunas cuentas de administracion.

Ahora mismo vendrá á buscarme el cuerpo de oficiales para ir á la parada. ¿Quereis asistir á esta recepcion?

—Con mucho gusto, contestó la condesa tranquilizada por estas palabras.

Entró con sus hijos en el salon, y el coronel se acercó á Felipe, á quien entregó su despacho.

—Estais ya contento? le preguntó en voz baja. Ya habeis acabado de pedirme?

—No, replicó con sequedad el subteniente.

—Qué mas quereis?

—Este diploma no es para mi otra cosa que el camino para realizar otro deseo. Quiero casarme.

—Enhorabuena. No me opongo.

—Es que mi matrimonio depende de vos.

—Por qué?

—Porque quiero casarme con vuestra hija Sofia.

—Desgraciado! ¿Qué os atreveis á proponerme? esclamó el conde, preso de un sentimiento de horror.

—Lo quiero, añadió Felipe, arrojando de través una penetrante mirada sobre Sofia, que se habia sentado junto á su madre al estremo opuesto del salon.

En aquel mismo momento entraron los oficiales, y el coronel sobreponiéndose por medio de un supremo esfuerzo al desórden de su espíritu, se adelantó cortésmente á su encuentro.

—Coronel, dijo Felipe acercándose á él, tengo una súplica particular que dirigiros.

—Señores, dijo el coronel volviéndose á los oficiales; con vuestro permiso...

Y se retiró en seguida con el subteniente, que le dijo:

—Terminantemente: ¿quereis ó no quereis darme vuestra hija?

—¡Nunca!

—Una última palabra, una palabra irrevocable como la justicia eterna.

Si ahora mismo no me presentais á la oficialidad que se halla en la otra habitacion como vuestro futuro yerno, declaro públicamente cuanto sé.

—Miserable! esclamó el conde.

—Yo un miserable! aulló Felipe con el rostro encendido. Solo á vos se debe aplicar tal nombre.

—Capitan Tromlitz, dijo el coronel; en nombre del duque os mando arrestar al teniente Weiss.

—Vuestra espada, teniente, dijo Tromlitz.

—Un momento, señores, replicó Weiss con voz estridente.

—No le escucheis, no le escucheis! balbuceó el coronel, ocultando el rostro entre las manos.

—Aquí está mi espada, añadió con flema imperturbable el salvaje Weiss, y hé aquí lo que os tenia que revelar.

Ese hombre á quien respetais como vuestro coronel, no tiene derecho á serlo; ese hombre que lleva el título de conde, es tan conde como yo. El y yo hemos sido simples soldados en el batallon del verdadero conde de Wernig. Ha robado la fortuna de Wernig, se ha apoderado de su nombre y le ha asesinado.

Estas palabras brotaron una á una de los lábios de Weiss como otros tantos rayos. Las dos hijas del coronel exhalaron un grito de dolor; su madre cayó desmayada en brazos de Enrique, y los oficiales quedaron aterrados.

—Capitan Tromlitz, dijo el coronel irguiéndose con toda energía de su desesperacion: cumplid la órden que os he dado. Señores, yo marcho ahora á ver á nuestro soberano.

IV

Wernig no pudo ver al duque para hacerle su confesion; algunas horas mas tarde fué detenido y llevado á la cárcel, y su mujer y sus hijas arrestadas en su propia casa.

Su actitud durante la fatal escena de la mañana y los favores especiales que habia obtenido para un simple teniente, todo le acusaba.

Enviaron dos oficiales cerca de Felipe, el cual, como no tenia nada que temer, contestó al interrogatorio por medio de una larga y minuciosa lista de hechos, que no podian dejar ninguna duda respecto á la culpabilidad del conde.

El mismo dia firmó el príncipe la órden, mandando que Wernig se presentase ante el tribunal superior de justicia, y prohibiendo terminantemente toda peticion en su favor.

Al otro dia el duque estaba aun en su gabinete, hablando con el canciller respecto á este terrible asunto, del que ya se ocupaba toda la capital, cuando un criado de confianza, á quien el duque encargaba ordinariamente de todos sus mensajes secretos, vino á decirle al oido que la señorita Otilia deseaba ser recibida por él.

—Otilia! esclamó el duque con alegría. Sola?

—No, monseñor, con su tia.

—Hacedlas entrar en aquel saloncito. Voy á recibirlas.

—¿Qué asunto, hermosa Otilia, dijo adelantándose hácia la jóven; qué asunto grave ha podido determinaros á buscar en su palacio á vuestro príncipe, á quien no quereis recibir en vuestra casa?

—Monseñor, contestó Otilia mirando tímidamente al duque con sus ojos enrojecidos por las lágrimas; vengo á implorar vuestra clemencia en favor de una familia que ayer era feliz y hoy se ve aniquilada por la desgracia.

(Continuará)

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Calle Alsina núm. 482

AL PÚBLICO

Tenemos el agrado de comunicarle, que accediendo á muchos pedidos de nuestra numerosa clientela: hemos establecido una **sucursal en la calle Bolivar número 161** entre Victoria y Alsina, local muy ámplio, cómodo y central; donde en adelante podremos ofrecer grandes **remates de muebles, plantas, carruages y artículos de bazar y de detalle.**

Se está arreglando convenientemente esta gran casa, que se inaugurará con un soberbio remate-exposicion en los primeros dias de Mayo.

Por órdenes dirigirse como siempre á la casa principal calle Alsina 480 y 482. — *Adolfo Bullrich y Ca.* N 157 pm M 19.

RISSO — PATRON

442-VICTORIA-442

A 120 pesos lotes de 25 por 40 ó sean 1000 vs. cdas. Con frente al boulevard del PUEBLO, de 20 varas de ancho por 50 cuadras de largo, en **San Fernando**, á 200 metros de la estacion, dándose escrituras matrices gratis, y los lotes amojonados; se venden particular-mente. Ocurrir á nuestro escritorio, 442 Victoria, oficina núm. 1.

Casa cómoda en Barracas al Norte, calle General Iriarte 535 entre Herrera y Salta, con 7 hermosas habitaciones bien construidas, entrada de carruaje, cochera, boxes, depósito de pasto y todo género de comodidades. Dá 120 pesos de renta. Sin base, por lo que dén.

El Domingo 3 de Abril á las 2 de la tarde remataré esta linda casa que mide 12 varas de frente por 58 de fondo, seis espaciosas habitaciones en cal, cocina económica con paredes tapizadas de baldosas de porcelana, cuarto de baño con water-closet, sótano, espaciosas galerias con cristales de colores de 2.50 por 10, techos de azotea con maderas duras, cielos-rasos de yeso, pisos pino de tea, entrada de carruaje pavimentada con piedra de Hamburgo, letrina para servicio, puertas de cedro con celosias y herrajes de nikel, cuarto de servicio la cochera tiene capacidad para tres carruajes, galpon de forrajes, espacio bajo techo para el aseo de los vehículos, 3 boxes grandes todos con pavimento Portland existe espacio para jardin, gallinero y demás comodidades, con gas y aguas corrientes en todas partes, calle adoquinada, á 100 metros de la Avenida Montes de Oca, y á 200 de las dos estaciones del ferrocarril Como posicion es lo mas importante que tiene ese paraje pues se encuentra en el centro de los edificios mas pudientes de la localidad. Títulos superiores. Se exijirá 1000 pesos de seña.

1500 lotes en la pintoresca Villa Devoto, á una cuadra de la Estacion del F. C. al Pacífico, á 20 minutos de la plaza de Mayo.

El Domingo 24 de Abril á las 2 p. m. Esta venta se efectuará por lotes y con opcion á tomar manzanas

Casa bonita y cómoda, con 7 habitaciones y mirador, perfectamente concluida y llave en mano. calle 2da. Paraguay á 65 D, entre Serrano y Thames, sin base, por lo que quieran.

El Domingo 3 de Abril á las 3 de la tarde. Títulos superiores. Se exijirá 500 pesos de seña.

30 lotes rodeados por las calles Venezuela, Méjico, otra sin nombre y Boulevard La Plata, este último empedrado, en el centro de 50 edificios modernos recien construidos, terrenos elevados, con sus calles abiertas, entregándose los lotes amojonados antes de su pago, escrituras matrices gratis, sin base, por lo que ofrezcan.

El Domingo 17 de Abril á las 3 de la tarde.

Modesto Pascualetti

DE 3

Centralísimas propiedades

SITUADAS

En las calles de Belgrano 1336 y 1338, y

Santiago del Estero 429 al 439

El Domingo 17 de Abril

A LAS 4 Y A LAS 5

Procederé á la venta en remate público, por órden del señor juez de 1a. Instancia Dr. Posse en el juicio sobre division de condominio seguido por Da. Maria Craviotto y otros de estas tres espléndidas fincas, cuyo detalle es como sigue:

Primera casa—Belgrano núm. 1336. Contiene 6 habitaciones, cocina, etc. con tirantes de madera dura, cielo rasos, reboques interiores en cal y vereda de piedra, edificada en terreno de 7 metros 50 cents. de frente al Norte (incluso medianera) por 30 metros 31 cents. de fondo al Sud. Tasacion 16.282,77. Base ps. 10.855.18.

Segunda casa—Belgrano 1338. El edificio y terreno de esta finca son iguales al anterior. Tasacion ps. 15.779 26. Base ps. 10 855.50.

Tercera casa—Santiago del Estero núm. 429 al 439. Esta propiedad tiene 4 habitaciones de material y una con techo de fierro al frente, y está edificada en terreno de 15 metros de frente al E te por 52 mts. de fondo al Oeste, haciendo presente que por el costado Norte como á los 30 mts. mas ó menos, la linea entra como unos 30 cent. mas ó menos, encontrándose en su contrafrente igual al frente. Tasacion ps. 31.522.40. Base ps. 21.014 94.

NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta el 5 ojo en garantia y como parte de precio por órden del señor juez.

Por mas datos al martillero, Pozos 641 de 7 á 9 y de 6 á 8 p. m. ó á la secretaria de don Julio Ramallo, tribunales. N. 146 16p—m16.

JUAN DURRUTY

JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. Angel Garay (Secretaria del Dr. Casabal) en el juicio seguido entre los señores Natalio Dellarossa y Carlos Silvarrios y otros, por cobro de pesos, remataré con la base de 5222 pesos m|n., el Viernes 1° de Abril á las 2 p. m. la casa calle Andes 629, compuesta de 5 piezas en condiciones habitables. Exigiré 500 pesos al firmar el boleto. Datos Victoria 412, pieza 5. 125 15p m16.

VICENTE HOYO y Cia.

REMATE JUDICIAL.

De 6 lotes de terreno en las calles Cochabamba y Constitucion entre las de Rioja y Caridad, pertenecientes á la testamentaria de don Eduardo Amadeo, por orden del Sr. juez Dr. Pizarro. Terreno muy alto y á 50 varas de tramway y empedrado. Venta con rebaja del 25 ojo. Base de venta con rebaja del 25 ojo.

Lote núm. 1 de ps. 3 50 el m|c., lote 2 del plano, ps. 3.50 el m|c. lote 3 del plano ps 3.00 el m|c. lote 5, 6 y 7 del plano ps. 3 el m|c. Verdadera ocasion para comprar bueno y barato.

El domingo 3 de abril á las 3 p. m de la tarde, venderemos en público remate con títulos garantidos y por órden judicial los 6 lotes antes mencionados, donde estarán colocadas ese dia nuestras banderas, siendo la superficie cuadrada de cada lote la siguiente: lote núm. 1, 273 mts. 88 cts., lote 2 856 mts. 79 cts. lote 3 1808 mts. 54 cts. lote 5, 504 m. 97 m. 6,500 m. 95 cent. y lote 7 494 mts. 93 cts.

Nota—Todo comprador dará una garantía al afirma 1 boleto. Por planos y otros detalles á nuestr escritorio Victoria 442, pieza 10 y 11. n93p20f26.

Cesar Ramella y Ca.

Tercer remate feria en el establecimiento «La Fábrica», propiedad del Sr. Martin Bozeo, en San Vicente.

El Domingo 10 de Abril, á las 12 m., venderemos en lotes vacas y toros Hereford puros, 7|8 y 3|4; vaquillonas y toritos holandeses (Hollstein) puros; 100 carneros Lincoln puros; 100 ovejas Lincoln puras, para plantel de cabaña, en uno ó varios lotes. Padrillos y potrillos Morgan y Trakehnen puros, 7|8 y 3|4. Novillos y ciñueleros Hereford. Cerdos York-shire y Berckshire, etc., etc.

En oportunidad daremos mayores informes sobre este importante remate feria.

Por catálogos San Martin 195, esquina á Cangallo. 131 m19.

ANGEL AGUILAR

La gran propiedad calle Victoria 2158 á 2162 edificada en terreno de 17 metros 86 centimetros, frente al norte, por 45 metros 20 centimetros de fondo. Ad-Corpus. Con la ínfima base de 23.667 ps.

El dia viernes 1° de abril á las 4 p. m. Remataré excediendo la ínfima base la propiedad arriba indicada, como perteneciente á la testamentaria de doña Manuela S. de Saubidet, y por mandato del señor juez de 1a instancia Dr. D. Angel S. Pizarro secretaria de Mariño. Tiene mucho edificio antiguo y produce buena renta y está situada en el centro de la capital, es de mucho porvenir.

El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto; por otros informes al martillero en la Bolsa de Comercio ó Victoria 551. n88.30p.f25.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. **Angel S. Pizarro**, se cita por medio del presente á D. **Fernando C. Mendez** y á D. **Luis Pietra** por el término de quince dias, para que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponda en la venia seguida por Da. Cármen Solari de Pietra y Da. Vicenta Solari de Mendez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Alejandro Cejas*, Secretario.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1892. 156 15 m30.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don DIEGO SAAVEDRA se notifica á don ANGEL POLICELLA y don ANGEL MASTRONARDI la sentencia dictada en el juicio seguido por el primero contra Da Maria P. de Policella y don Angel Mastronardi sobre nulidad de un contrato, la cual dice así: Y vistos estos autos seguidos por don Angel Policella, contra doña Maria P. de Policella y don Angel Mastronardi, sobre nulidad de un contrato, de los que resulta: A f. 2 se presentó don Juan D. Cancias con poder de Policella exponiendo que la legítima esposa de este, doña Maria P. de Policella mediante la falsa afirmacion de la ausencia de su representado, cuyo domicilio conocia perfectamente, por vivir en la misma cuadra, habia conseguido del juzgado á cargo del doctor Basualdo, vénia supletoria para aceptar una donacion simulada que aparecia haciéndole don Márcos Suarez, y comprar con su importe una propiedad á Mastronardi; que habiéndose obtenido dicha vénia por medios engañosos y falaces, contra el texto y espíritu de la ley, los actos efectuados, en su virtud, carecen de valor, por cuya razon demanda á doña Maria Policella y á don Angel Mastronardi por nulidad del contrato de compraventa realizado entre ambos, pidiendo que así se declare y se condene á los demandados en las costas del juicio. Corrido traslado del escrito de demanda sin que se evacuase, fué dado por contestado declarándose en seguida rebelde á los demandados por no haber comparecido al juicio; abierta la causa á prueba se produjo por las dos partes lo que expresa el certificado de fojas 29, llamándose á autos para sentencia y haciéndose conocer el nuevo juez de la causa. Y considerando: 1° Que el hecho fundamental en que se hace consistir la nulidad del contrato de compraventa, es haberse acordado la venia supletoria judicial mediante el engaño hecho á sabiendas y dolosamente por la demandada. 2° Que dicho engaño lo constituye la falsa afirmacion de la demandada, de que su esposo estaba ausente, cuando tenia pleno conocimiento de su domicilio, por residir en la misma cuadra en que ella vivia. 3° Que correspondiendo la prueba al actor (Ley 2, tít. 14, part. 3a) ha debido justificar este último hecho, es decir, el conocimiento que la demanda tenia de su domicilio cuando solicitó la vénia judicial, ya que si lo hubiere ignorado la vénia estaria válidamente acordada. (Art. 193 y 194 Código Civil.) 4° Que con este objeto el demandante ha producido las pruebas cuyo mérito voy á examinar; la confesion judicial exigida á los demandados no favorece en nada á las pretensiones del actor puesto que aquellos han negado terminantemente que tuviesen conocimiento del domicilio de este; la de testigos ofrece el siguiente resultado: Un testigo ignora completamente todos los hechos que se le preguntan (Rafael Lengo, f. 81); otro ignora si la demandada conocia ó nó el domicilio del actor (Felisa Polonia de Fubio, f. 97 vta.) y los dos restantes suponen esta último hecho (Policella y Magdaleno, f. 86 y 92). ¿Constituye prueba el testimonio de estos dos últimos testigos? El fallo de la Excma. Cámara de lo Civil que registra en el tít. 5 pág. 432 de la primera série de su coleccion, se encarga de contestar negativamente al establecer que «para que una declaracion tenga valor en juicio, es necesario que el testigo manifieste los hechos que conozca por ciencia propia, y no lo que supone ó juzga.» Las declaraciones de los testigos prueban, que doña Maria Policella conociera el domicilio de su marido. Podrá, sin embargo, sostenerse, que si por los testigos se prueba que los dos esposos vivian en la misma cuadra, esa misma circunstancia probaria tambien el conocimiento de sus domicilios. Tal manera de argumentar, seria, no obstante, equivocada, si se justifica que el hecho, la conclusion no es la prueba del conocimiento del domicilio, sinó, en el mejor de los supuestos, la probabilidad de que ese conocimiento existe. Pero como el actor debe probar de una manera completa los hechos en que se funda, para que obtenga lo que pide y no limitarse á demostrar su probabilidad, siempre vendriamos al mismo resultado, es decir, á la falta de prueba por parte de quien deba rendirla. Me parece entonces evidente que aunque estuviese plenamente probado que los esposos vivian en la misma cuadra, no lo estaria el hecho en que se fundó la nulidad deducida. La misma probabilidad que resultaria de la prueba que los esposos vivian tan próximos se encuentra grandemente debilitada en este caso, si se tiene presente que el testigo Magdaleno afirma que doña Maria vivió muy poco tiempo en la cuadra donde residia el marido, y que el otro testigo, Policella, que segun el actor frecuentaba á los dos esposos, manifiesta que no conoce hecho alguno que indique que marido y mujer conocian sus domicilios Apesar de todo y á fin de llevar hasta sus últimos límites este exámen de la prueba, veamos si está acreditado aquel otro hecho del cual pretenden deducirse la justificacion del conocimiento del domicilio. Los dos testigos Magdaleno y Policella están contestes que durante una parte del año de mil ochocientos ochenta y cuatro, vivieron en la misma cuadra Policella y su esposa. Tambien lo están en que ambos se mudaron y que el marido se fué á Europa. ¿Ha probado el actor que al tiempo de solicitarse la venia tenian ambos esposos el mismo domicilio? Magdalena dice que Policello se mudó en setiembre mientras que el otro testigo afirma que fué en Abril. En presencia de esta contradiccion que es esencial, en vista de la prueba de que se trata, tales testimonios carecen de todo valor probatorio. Ley 29, tít. 16, parte 3a. Por otra parte, segun uno de los testigos doña Maria se mudó como un año antes de la misma fecha, se fué el marido á Europa. Estas palabras que «hace como un año» importa manifestar que lo mismo puede hacer mas que menos de un año, y tal incertidumbre está revelando á las claras la falta de prueba sobre el hecho en cuestion. Allí donde hay duda, debe estarse á lo mas presumible é indudablemente la presuncion está en contra del actor en el caso «sub judice», desde que citado por edictos no compareció al llamado judicial. Resulta, pues, de los expuestos que bajo cualquiera aspecto que se considere la prueba producida, ella es ineficaz para justificar los hechos invocados por el actor. 5° Que dadas las conclusiones á que he arribado en el anterior considerando, es forzosa la absolucion de los demandados por no haber el demandante acreditado en forma su accion. (Ley citada, part 3a). 6° Que el exámen de las demás pruebas producidas lo conceptuo inoficioso porque recaen sobre hechos que no tienen relacion alguna con la nulidad de que se trata. Por estos fundamentos, fallo absolviendo á doña Maria P. de Policella y á don Angel Mastronardi de la presente demanda, sin especial condenacion en costas al actor por no resultar que haya procedido maliciosa ni temerariamente. Notifíquese esta sentencia por edictos por el término de cinco dias en los diarios «El Argentino» y «Boletin Judicial» á don Angel Policella y don Angel Mastronardi y regístrese en el libro de sentencias. Definitivamente juzgando así lo pronuncio, mando y firmo en esta ciudad de Buenos Aires, capital de la República, á los 22 dias del mes de Marzo de 1892. Rep. el sello—Diego Saavedra, ante mí: Pedro Cedrés—Buenos Aires, Marzo 26 de 1892—Pedro Cedrés, secretario. N° 183 p5 m29

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República Argentina Dr. **Luis F. Posse** se cita, llama y emplaza á D. **Mateo Somma** por el término de quince veces para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le sigue D. José Bartrons por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor, cuyos autos tramitan por la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1892.—*Enrique A. Pizarro*, Secretario. 180 15p m18.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. **Alberto Centeno**, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente. á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. **Cirila Crespo de Sivori** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Marzo 22 de 1892.—*Luis Grané*, Secretario.

Local del Juzgado en los tribunales, calle de Charcas y Rodriguez Peña. 141 30p m23.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. **Angel S. Pizarro**, se cita y emplaza, por el término de treinta dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. **Francisca Alvarez de Genclo**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado, y Secretaria del que suscribe, (casa de justicia), á deducir sus acciones, en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1892.—*Juan B. Palacios*. 117 30p 12m.

Por disposicion del Sr. juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. **Angel Garay** se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. **Inocencio Antonino Arballo**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, 25 de Febrero de 1892—*Alberto M. Rodriguez*. n98p30f29.

Por disposicion del Sr. juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. **Angel Garay** se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. **Pedro Labaqui** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1892—*Alberto M. Rodriguez*. n96p30f29.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. **Angel Garay** se cita, por medio del presente y por el término de ocho dias á todos los acreedores del concurso formado á D. **Prudencio Gambon**, para que comparezcan á junta general á objeto de que tenga lugar la verificacion de créditos á la audiencia del dia treinta del corriente á las 2 p. m.

Se previene que los acreedores que no asistiesen á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Los autos de la referencia tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1892.—*Gonzalez del Solar*. 158 8p m23.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000,000 pesos m|n.

SE ABONA

Depósito en c|ta corriente	2 ojo	1 ojo
» á 30 dias	2 1|2 »	1 1|2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premio con libreta desde 10 ps hasta 3000, pasando 60 dias.	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 ojo

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps. 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	6 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 «	4 «
Id id id 60 id	5 «	5 «
Id id id 90 id	6 «	6 «

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal

Se encarga de cobrar giros y cupones, asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábad s y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

Banco de Londres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halevy

Operaciones — Descuentos, Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 ojo
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	6 »
Id id 12 id id	6 »
	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo
Id 30 id id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA

	m|l.	o|s.
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo

Buenos Aires, 1°. de octubre de 1891. *R. J. Fenessy*. Gerente.

AVISOS

ACEITE

DE

Higado de Bacalao

CREOSOTADO

PREPARADO CON

ACEITE GENUINO DE NORUEGA

Y

Creosota purísima

DE

REICHEMBAC

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Ca.

DEFENSA 419-445

BUENOS AIRES

EL PROGRESO

Victoria, esquina Perú. BURNICHON & Cia. Victoria, esquina Perú.

Tienda la mejor surtida de Buenos-Aires

Liquidacion completa de artículos de verano

Gran rebaja en los precios

DESDE HOY VENDEREMOS:—Guantes de cabritilla 4, 6 y 8 botones á pesos 2.50; guantes de seda clase superior, á 2.80.

Surtido completo en perfumeria estrangera, pantallas y sombrillas por mitad de su valor, batas de seda, de franela y jersey á 7, 9 y 12.

Gran liquidacion en gorritos para niños, trajes de niños desde ps. 6. Se hacen trajes sobre medida á precios modicos y tambien camisas y calzoncillos. La casa se encarga de las composturas de camisas.

Inmenso surtido en medias de todas clases para hombres, señoras y niños, con precios sumamente baratos.

INVIERNO DE 1892

Avisamos á nuestra clientela que acabamos de recíbir un surtido muy variado y de alta novedad en generos de fantasia para vestidos de seño ras, como ser: cotes de cheval, tissus Kronstad, crepe, satin elagonal, ondule y talisman crepe éclair, etc., etc.

Tambien paños de damas, casimires, tartanes y franelas etc., en precios muy acomodados.

Variado surtido en generos ingleses.

EXPOSICION PERMANENTE

"A LA CIUDAD DE PAU"

Sastreria y ropa hecha

DE

P. Thsu y Jean-Marie Pellet

EX-PROPIETARIOS Y CORTADORES

DE

"A LA VILLE DE PAU"

Estacion de Invierno

Inmenso surtido en

CASIMIRES FRANCESES É INGLESES

Y EN ROPA HECHA

TRAJES DE SACO DESDE PS. 35, . . .

TRAJES DE JAQUET DESDE PS. 55, . . .

TRAJES DE LEVITA DESDE PS. 80, . . .

SOBRETODOS DESDE PS. 20, . . .

Cangallo y 25 de Mayo

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO

CALLES PERU Y VICTORIA

ESPECIALIDAD EN

ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamientos

Ajuares para novias

Ajuares para recien nacidos

Ajuares para colegios

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

Avenida de Mayo

CALLES PERU Y VICTORIA

BUENOS AIRES

A LA CIUDAD DE LONDRES

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú núm. 229, frente á la Universidad. jn28 perm.

PECTORAL DEL PARAGUAY

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo

DON VICENTE ESTIGARRIBIA

con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.

Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito en la droguería de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Crema de aceite de bacalao

PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genuinos de Terranova y Noruega.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Depósito en la Droguería por mayor de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

CAMA JAULA! LIT CAGE!

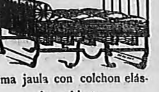

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡A PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

AMILCAR G. CAMPODONICO

REMATADOR

Comisionista y despachante de aduana, Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo». Calle Córdoba 449. Rosario.

LIMPIADORA DE ALFOMBRAS A VAPOR

CALLE SUIPACHA 1415, Union Telefónica 2584

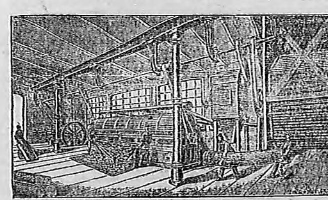

Esta empresa se encarga de limpiar alfombras y cortinas de tapiceria por un sistema nuevo, con el cual se extrae completamente el polvo realzando los colores y sin destruirlas, como tambien sacar las manchas y componer los desperfectos.

La empresa tambien se encarga de mandar buscar, levantar y colocar las alfombras por operarios expertos en este ramo. m 21 N. 134

Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico

DE

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centígramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

DE LA TIENDA

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Buenos Aires

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

Las aplicaciones de nuestro

"MOSQUITERO PORTÁTIL"

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de campaña y ciudad, estancias, campamentos militares, hospitales, ambulancias, viajeros, excursionistas, turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad exclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

A LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS IRES

GOUDRON MEDICINAL

Licor de alquitran

DE LA

Haya

Tagus Sylvatica

Remedio en la tos, resfriado, mal de garganta, dispepsias, tisis pulmonar, afecciones de las vias urinarias y catarro de la vejiga, y especialmente en los casos tan frecuentes de bronquitis. Se usa tambien externamente en las afecciones de la piel ó dematosis de la piel cabelluda, en los forúnculos y diviesos y en las herpes en general.

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Ca.

DEFENSA 419 á 445

BUENOS AIRES

CASA DE INTERNOS

En la Casa de Internos sostenida por la sociedad educacionista «La Fraternidad» establecida en el Uruguay, se admiten pupilos mediante la módica pension de 30 $ mensuales. Solo pueden ingresar á dicha casa los que deseen seguir sus estudios en el Colegio Nacional de esta ciudad.

Para mas datos dirigirse al presidente de la Sociedad en el Uruguay. f.4 perm.